

LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN LA PRIMERA GUERRA CARLISTA¹

José Ramón URQUIJO GOITIA²

ESTADO DE LA CUESTIÓN

A PENAS existen trabajos sobre la situación de los servicios de información en aquel conflicto, no tanto porque los historiadores no hayan tenido interés por el tema, sino porque las fuentes que han llegado hasta nosotros son escasas y la realidad de los servicios en aquel momento era bastante pobre.

El 19 de abril de 1838 el periódico *El Castellano* publicó un largo artículo titulado «Espionaje», en el que analizaba la situación desde el punto de vista exclusivamente de las operaciones militares y del movimiento de tropas. Las primeras palabras dan una clara idea de la situación:

¹ El contenido de este artículo ha sido realizado en el seno del proyecto *Paz en la Guerra (Negociaciones de paz y escisiones en los grupos políticos del Primer Carlismo)*. Financiado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007. (HUM2004-03184/HIST.) Las siglas de archivos utilizadas en el presente trabajo son las siguientes: *A.F.B.* Archivo Foral de Bizkaia; *A.G.A.* Archivo General de la Administración; *A.G.M.* Archivo General Militar (Segovia); *A.G.N.* Archivo General de Navarra; *A.H.N.* Archivo Histórico Nacional; Además se ha utilizado: *ACM.* Ministerio de las Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno. *Actas del Consejo de Ministros.* Madrid, Ministerio de las Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, 1989-1996.

² Director del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

«He aquí un punto del mayor interés y al que nunca se ha cuidado de prestar la debida atención por el gobierno ni por todos los jefes militares que dirigen nuestras tropas»³.

El editorialista planteaba su necesidad como un elemento imprescindible de la táctica militar, pues sin información se provoca el cansancio de las tropas sin lograr resultados. A continuación señalaba la necesidad de granjearse el favor de los campesinos para que facilitasen la información y criticaba ciertas actitudes de jefes militares, quienes habían recibido a los confidentes rodeados de mandos militares y habían publicado sus nombres en los partes de acciones.

Y finalizaba sus palabras con un consejo:

«Si hemos de conseguir el triunfo en la guerra que sostenemos, es indispensable que en todos los ramos del servicio se estudie, se medite, se sutilice; es preciso que, con el mayor celo, con extraordinaria diligencia se adopten todos los medios de sagacidad y de precaución; es necesario, en fin, abandonar los medios comunes, y adoptar los extraordinarios sin descanso, sin dejarse llevar de los sucesos».

La misma opinión parecía defender Eusebio Bardají, ex-Presidente del Consejo de Ministros, quien en esas mismas fechas señalaba, hablando de los servicios de un comisionado en Gibraltar, que *«como a mi modo de ver la guerra no se ha de concluir con las armas, es preciso valerse de otros medios»⁴.*

El análisis del espionaje durante el primer conflicto carlista, en época reciente, apenas cuenta con bibliografía.

La primera obra de cierta entidad fue realizada por José Luis Castillo Puche. La publicación es una réplica a las novelas de Baroja, en las que Aviraneta es el personaje principal que posee un perfil mítico. Para este autor Aviraneta era fundamentalmente un conspirador, profesión que estaba muy cercana a la del espía.

La base documental sobre la que articula el estudio son ciertos cuadernos manuscritos que había adquirido durante nuestra última Guerra Civil, sin tener una idea clara del contenido de la adquisición⁵. Dichos papeles

³ *El Castellano* 19.04.1838 (1/1,3).

⁴ A.H.N. Estado 8156. Carta de Eusebio Bardají (2.01.1838) al Secretario de Estado.

⁵ CASTILLO PUCHE, José Luis: *Memorias íntimas de Aviraneta o manual del conspirador (réplica a Baroja)*. Madrid, Biblioteca nueva, 1952; p. 34 y ss.

completados con investigaciones de archivo posteriores dieron lugar a su obra.

Años más tarde María del Carmen Simón Palmer publicó bajo el título de «*El espionaje liberal en la última etapa de la Primera Guerra Carlista: nuevas cartas de Avinareta y de F. de Gamboa*» una interesante aportación documental⁶.

La publicación contiene la correspondencia intercambiada entre distintas autoridades españolas en los primeros meses del año 1840, cuyos originales se encuentran en la Biblioteca Nacional y en la Real Academia de la Historia.

La obra es más bien una edición de textos en la que la introducción no aborda el análisis de cuestiones fundamentales como son la política del período respecto a los carlistas (amnistía, cuestión foral, etc.) y la organización de los sistemas de información durante el conflicto.

Por otra parte en algunos casos se deja llevar con testimonios no excesivamente contrastados, especialmente cuando se refiere a la persona y la actuación de Agustín Fernández de Gamboa, y a la de los diplomáticos españoles acreditados en Francia.

Francisco Asín Remírez de Esparza es el autor del primer acercamiento al tema realizado por un historiador, trabajo enmarcado en su tesis doctoral sobre el carlismo aragonés⁷. Dicho trabajo permaneció inédito hasta su presentación parcial en el Primer Congreso de Historia Militar⁸. La investigación carece de un planteamiento adecuado y está basada fundamentalmente en las fuentes depositadas en la Diputación de Zaragoza, sin que se haya añadido la información contenida en los archivos en los que se contienen los despachos de los cónsules que menciona.

Alfonso Bullón de Mendoza publicó hace una década algunos testimonios de personas que habían colaborado enviando información a los carlistas⁹.

Pedro Ortiz Armengol es el autor de varios trabajos sobre Aviraneta, el último de los cuales es una amplia biografía¹⁰. Lo que podía haberse con-

⁶ SIMÓN PALMER, María del Carmen: «El espionaje liberal en la última etapa de la Primera Guerra Carlista, nuevas cartas de Avinareta y de F. de Gamboa». En *Cuadernos de Historia*, tomo IV. Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1973, p. 289-380.

⁷ REMÍREZ DE ESPARZA, Francisco Asín: *El carlismo en Aragón, 1833-1840*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Zaragoza

⁸ REMÍREZ DE ESPARZA, Francisco Asín: «El espionaje durante la Primera Guerra Carlista». En *Aportes* (julio-octubre 1990) n° 14, p. 4-10.

⁹ BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: «Agentes carlistas en España». *Aportes* (marzo-junio 1991) n° 16; p. 72-76.

¹⁰ ORTIZ ARMENGOL, Pedro: *Aviraneta o la intriga*. Madrid, Espasa Calpe, 1994.

vertido en un estudio de los servicios de información durante la guerra carlista, no deja de ser un ejercicio literario con escaso fundamento histórico. Las fuentes para este período son los escritos del biografiado y algunas menciones a Pirala.

Aviraneta demuestra en sus escritos una obsesiva enemistad contra Agustín Fernández de Gamboa, a quien acusa de perseguirle, afirmación que no coincide con el contenido de la correspondencia de este cónsul depositada en el Archivo Histórico Nacional.

La última obra, de reciente aparición, ha sido escrita por Mikel Rodríguez y tiene como argumento el espionaje vasco¹¹. El libro está imbuido de un carácter periodístico, en el que se utilizan escasas fuentes para este período y adolece de graves errores como mencionar una red de espías creada en 1833 por Agustín Fernández de Gamboa, quien llegó a Bayona tres años más tarde.

LITERATURA Y ESPIONAJE

La figura del espionaje en la guerra carlista ha sido resaltada sobre todo por dos de los mejores escritores de novela histórica sobre el siglo XIX: Benito Pérez Galdós y Pío Baroja.

El primero plantea el tema a través de los *Episodios Nacionales*, en los que se relata la Primera Guerra Carlista. Baroja articula sus *Memorias de un hombre de acción* en torno a la figura de Eugenio Avinaretta, figura más literaria que real.

Benito Pérez Galdós

La primera mención encontrada en Galdós está en el tomo de los *Episodios Nacionales* con los que se inicia la temática de la Guerra Carlista, *Un faccioso más y algunos frailes menos*:

«Es preciso mandar a su casa a este subdiácono. Es un espía carlista... ¡Barástolis! Tan bueno es Juan como Pedro, y entre las chaquetas de los desalmados y las sotanas de estos culebri-llas no se sabe qué escoger»¹².

¹¹ RODRÍGUEZ, Mikel: *Espías vascos*. Tafalla, Txalaparta, 2004.

¹² PÉREZ GALDÓS, Benito: *Un faccioso más y algunos frailes menos*. Madrid, Sucesores de Her- nando, 1908; p. 310.

Resulta curiosa la cita porque se mencionan los dos grupos políticos en lucha y que en esos momentos habían protagonizado uno de los episodios más trágicos de la vida madrileña en esos años: la matanza de frailes de julio de 1834. Es interesante, además, la contraposición de dos términos referidos a la vestimenta y que identifican a cada uno de ellos. La chaqueta es sin duda una referencia a la condición de milicianos nacionales de los asaltantes, el liberalismo, y la sotana, se utiliza como término de definición del carlismo.

El personaje calificado de espía era un estudiante del Colegio Imperial, de familia carlista y con una amplia representación eclesiástica entre sus miembros. En la descripción que se hace del mismo, nos lo presenta como un personaje travieso y charlatán, inteligente pero poco aplicado, etc. y a quien se atribuye un gran ingenio en la utilización de la pluma para redactar textos latinos de fuerte sentido jocoso.

No se trata por tanto de un agente de información sino más bien se utiliza el término para identificar a un partidario carlista que se halla en territorio liberal.

En otro de los volúmenes el concepto de espionaje parece hacer referencia sobre todo al sistema de avanzadillas de las tropas:

«Al amanecer se les agregaron varias partidas, y avanzando cautelosos con buenos guías y precavidos de espionaje, evitaron el encuentro con las fuerzas cristinas que operaban en aquella zona»¹³.

Acepción muy parecida a la existente en el tomo *La Estafeta Romántica*, en el que se califica el espionaje como una variante del sistema de información¹⁴.

Si en el primer episodio referido a la Primera Guerra Carlista la acusación se vertía sobre un seminarista, elemento secundario de la serie, en *Zumalacárregui*, se siembra la duda sobre el sacerdote Fago, uno de los personajes sobre los que se articula la trama de la misma.

Fago aparece por primera vez en una escena muy dura. Zumalacárregui ha hecho prisionero y condenado a ser fusilado al alcalde de Miranda de Arga por haber notificado la presencia de tropas carlistas.

¹³ PÉREZ GALDÓS, Benito: *La campaña del Maestrazgo*. Madrid, Perlado, Páez, y Compañía, 1906; p. 250.

¹⁴ PÉREZ GALDÓS, Benito: *La Estafeta Romántica*. Madrid, Sucesores de Hernando, 1907; p. 134.

Galdós contrapone a los dos personajes:

— *Ulíbarri*, el alcalde es descrito como un hombre noble, víctima de una injusticia:

«Cerraron y allí se quedó el pobre, rodeado de frías tinieblas, abrazado a sí mismo. Su grande espíritu se envolvía en la resignación...»

En fin, pues Dios así lo había dispuesto (y Ulíbarri creía firmemente que lo que le pasaba era por disposición divina) se abrazaba otra vez estrechamente a su resignación, buscando en lo íntimo de aquel abrigo la idea de morir noble y cristiano. La sublimidad no es fácil comúnmente; pero hombres del temple de Ulíbarri saben realizar estos supremos imposibles»¹⁵.

Ulíbarri espera la muerte con serenidad y casi con impaciencia. El propio Fago le describe como un «hombre recto y cabal en todo tiempo, ahora es usted un santo».

— *Fago*:

Fago es el sacerdote a quien se llama para ofrecer consuelo espiritual a Ulíbarri. Más que confortar al condenado, Fago se derrumba ante él:

«Este es un caso en que el malo no puede, no debe ser confesor del bueno...».

Fago había tenido una vida depravada, antes de abrazar el estado eclesiástico, y en el curso de sus aventuras había seducido a la hija única de Ulíbarri, a la que después había abandonado.

Galdós contrapone los dos personajes. Tras la muerte de Ulíbarri, Fago va degenerando en una locura que le lleva a considerarse el espíritu e inspiración de Zumalacárregui, abandonando su condición sacerdotal para integrarse plenamente en la milicia.

Su papel en la obra se inicia con el ejercicio de un ministerio sacerdotal (la extremaunción), pero inmediatamente su función es abandonada como anota el novelista: ante la quema de la iglesia de Villafranca de Navarra, Fago ni tan siquiera se apresta a salvar las sagradas formas.

¹⁵ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*. Madrid, Sucesores de Hernando, 1909; p. 10-11. La ejecución como castigo se puede observar también en otros pasajes (*Campaña del Maestrazgo*. Madrid, Perlado, Páez y Compañía, 1906; p. 120).

Es este personaje sobre el que recaen las acusaciones de espionaje, entre otras razones porque su locura le lleva a un extraño tipo de vida:

«Es que... bien podría suceder que acá se nos viniera con fines de espionaje... Valor se necesita para ello... de su conducta, señor capellán, deduzco que usted podrá ser todo lo que se quiera, pero cobarde no es.

• Sí que lo soy, Sr. D. Fructuoso, pues usted me injuria muy gravemente, usted me llama espía, y yo ... lo aguanto»¹⁶.

Si el personaje no estaba especialmente adornado de cualidades, éstas tampoco sobresalían en el que vertió sobre él la acusación: «*persona de muy cortas luces, ambicioso forrado en beato, de ideas comunes y palabras rebuscadas y ampulosas*»¹⁷.

En el mismo libro existen otras menciones que se desarrollan en dos direcciones:

- A. La primera es la del recuerdo de la guerra contrarrevolucionaria de 1821-1823, durante la cual el espionaje se castigaba con la muerte o en su lugar una pena «*menos cruel y más infamante de cortarles las orejas*», costumbre que al parecer se continuaba durante la guerra carlista¹⁸.
- B. La segunda es la de la confusa definición de la actividad. En algunas ocasiones se equipara a traición, definición que resulta lógica en una guerra civil¹⁹; en otros pasajes se hace referencia a la forma de practicarlo, «*practica el espionaje por su cuenta*»²⁰; y finalmente también encontramos una identificación genérica despectiva ya que se equipara con la vagancia²¹.

Es necesario añadir una referencia relativa al espionaje liberal, en concreto a las dificultades a las que se enfrentaban para encontrar personas que asumieran el papel de espías en su favor, en los primeros momentos del conflicto:

¹⁶ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*. p. 185-186.

¹⁷ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*. p. 181.

¹⁸ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*. p. 111 y 269.

¹⁹ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*. p. 191. En *Luchana* (Madrid, Perlado, Páez y Compañía, 1906; p. 210), se califica al espía como un elemento diferente al traidor.

²⁰ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*. p. 221.

²¹ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*. p. 268-269. En una ocasión se habla de «vagancia y espionaje», y en otra de «rateros y traidores».

«a ningún precio se encontraban aldeanos ni pastores que quisieran practicar el espionaje; la ignorancia de los movimientos del enemigo y de los puntos en que pernoctaba, eran motivo de grande confusión para los generales»²².

Si bien en las zonas de conflicto parecían tener dificultades a la hora de reclutar informadores, sí tenían establecidos unos cuantos en territorio francés. Galdós sitúa a Juan Álvarez Mendizábal en su despacho leyendo:

«una de tantas comunicaciones de los secretos agentes que el Gobierno tenía en la frontera. Diariamente llegaban dos o tres por diferentes conductos, y la que a la sazón leía Su Excelencia era remitida por una tal Madame Aline, de fantasía tan novelasca, y de tan extremado celo en el desempeño de su misión, que cuando no había sucesos graves que referir, los sacaba de su cabeza»²³.

La condición de espía la asocia a otro personaje de la obra, Pedro Hillo, un sacerdote aspirante al ejercicio de la docencia en la Universidad Complutense, pero que contaba con escasos apoyos para alcanzar sus deseos.

En el último de los tomos correspondientes a la Primera Guerra Carlista volvemos encontrar diversas menciones. Se trata sin duda del libro más adecuado para tratar esta temática, pues en los momentos finales del conflicto se produjo una mayor actividad real y acusaciones de actividad en dicho campo.

La primera mención hace referencia a la separación de varios capellanes del Ejército liberal, que habían sido expulsados por sospechas de actuar a favor de los carlistas²⁴; a la detención de espías carlistas ingresados en la cárcel en Miranda de Ebro *«donde apenas pueden revolverse los infelices presos por espionaje, desertión y otros delitos»²⁵.*

En otros pasajes se menciona claramente la actividad de los espías liberales, ya los que se movían en torno a Eugenio Avinareta, como los que acompañaban a las avanzadillas del Ejército: *«pues el bien montado espionaje daba diariamente noticia de los movimientos del enemigo»²⁶.*

La última referencia es bien significativa, ya que nos presenta, como culminación del ambiente que nos ha ido describiendo, un campo carlista minado

²² PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*; p. 248.

²³ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Mendizábal*. Madrid, Sucesores de Hernando, 1906; p. 330 y 338.

²⁴ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Vergara*. Madrid, Perlado, Páez y Compañía, 1906; p. 9.

²⁵ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Vergara*; p. 21 y 29.

²⁶ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Vergara*; p. 44, 87, 169 y 266.

por la desconfianza. Rafael Maroto, en pleno proceso de negociaciones, exclama: «*No me determino a enviar una carta de tanta gravedad por mano de carlista; la traición y el espionaje tienden aquí sus redes que es un primor*»²⁷.

Pío Baroja

En opinión de Castillo Puche, Baroja se equivoca en la descripción del personaje central de su obra, que era mucho más rastrero de lo que el novelista nos lo pinta²⁸. A lo largo de los diversos volúmenes nos encontramos con un personaje inteligente, que atina siempre en sus juicios, fino observador de las circunstancias políticas, dotado de cierta cultura, etc. Su formación y éxito tiene una marcha ascendente hasta su participación en las vicisitudes que permitieron el fin de la Primera Guerra Carlista.

En él se mezclan el analista y el hombre de acción. Nos lo presenta leyendo en francés a Thiers y Mignet y despreciando a los militares liberales españoles a quienes tacha de imbéciles²⁹.

Más adelante al calificar a Eugenio Aviraneta menciona la opinión que tenían de él sus enemigos que le asignaban tres adjetivos «*traidor, espía y masón*», calificaciones motivadas por su actividad en las matanzas de frailes y carlistas. Una definición similar encontramos en otro texto, en el que se califica su vida como dura:

*«Hay que ver, amigo Pello, lo que es vivir perseguido, acusado de polizonte, de espía, de canalla y, sobre todo, de hambriento. Como le decían al conde de Mirasol en la carta que te enseñó a ti hace dos años en San Sebastián, yo soy un hombre que no tiene dónde caerse muerto»*³⁰.

²⁷ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Vergara*; p. 292.

²⁸ CASTILLO PUCHE, José Luis: *Memorias íntimas de Aviraneta o manual del conspirador (réplica a Baroja)*. Madrid, Biblioteca nueva, 1952, p. 67. Baroja pensaba que Aviraneta «era uno de esos hombres íntegros personalmente, que buscaban los resultados sin preocuparse de los medios, un político que creía que cada cosa tiene su nombre y que no hay que ocultar la verdad, ni siquiera aderezarla».

²⁹ BAROJA, Pío: *Los caudillos de 1830*. Barcelona, Planeta, 1968; p. 65, 79.

³⁰ BAROJA, Pío: *El escuadrón del brigante*. Madrid, Caro Raggio, 1976; p. 9. Una visión similar en *La Isabelina* (Madrid, Caro Raggio, 1977; p. 163): «Luna dijo que era un teniente coronel indefinido, sin paga, que había aceptado el cargo de policía para alimentar una familia numerosa. Se notaba que el ser policía le parecía una cosa fea». En la misma obra (p. 187) mencionando a otro personaje dice que «se contaba la historia de Salvador; una historia de espionaje y traiciones», y a continuación se explica en dichas afirmaciones: traiciones en 1823, vigilancia de exiliados liberales, «agente de Calomarde para sus juegos de Bolsa e intrigas políticas». En *Los confidentes audaces* (Barcelona, Planeta, 1970, p. 26 y ss.) vuelve a repetir las distintas opiniones sobre el héroe barojiano.

Frente a estas acusaciones Aviraneta reacciona defendiendo su honor («*he pensado principalmente en mi país y en la libertad*») frente a «*políticos logrereros de Madrid [que] me acusan de inmoral, de chanchullero*». Referencias parecidas encontramos en *Las figuras de cera*, ya que oponía el hecho de que fuese «*un patriota y un liberal entusiasta*» y la calificación que se hace de sus acusadores, ciertos carlistas, que «*iban con el que más pagara. Les parecía muy natural cambiar de partido si esto les convenía*»³¹.

En otro texto se hace una descripción de las condiciones de Aviraneta, condiciones que encajan adecuadamente en la figura de los hombres de acción:

*«Este signo significa, señores, el valor, el valor personal, que está acusadísimo en este cráneo. Ahora, reparad en esta prominencia que hay encima de la oreja. Este signo es el signo de la crueldad y de la inclinación sanguinaria. Este caballero que posee este cráneo es un hombre cruel y sanguinario. Ahora ved el abultamiento que hay delante del oído: es la señal de la astucia y de la malicia; observad lo alta que es la cabeza: indicio de firmeza de carácter, y lo señalada que está la línea del orgullo. En lo demás vulgar, completamente vulgar; el sentido del amor, de la mistad y del afecto, sin relieve; el sentido poético y religioso, nulo. Esta es una cabeza filosófica, no es una cabeza artística, este es un condottiere.... En fin caballero (...), craneoscópicamente es usted un hombre peligroso»*³².

En la obra barojiana, Aviraneta aparece calificado fundamentalmente como un conspirador, por cuanto maneja «*los recursos del desorden y de la anarquía como medio de dividir a los adversarios cuando se propone desorientarlos y arruinarlos*»³³.

El novelista vasco retrata adecuadamente la vinculación personal establecida entre Aviraneta y el político Pío Pita Pizarro, de quien sigue dependiendo a pesar de que había abandonado sus responsabilidades ministeriales, misión en la que hacía de intermediario de la reina María Cristina³⁴.

En la mayoría de los casos las personas vinculadas a los sistemas de información, gubernamentales o de logia, no salen bien parados. Con oca-

³¹ BAROJA, Pío: *Las figuras de cera*. Madrid, Caro Raggio, 1979; p. 100.

³² BAROJA, Pío: *La Isabelina*; p. 111.

³³ BAROJA, Pío: *Los confidentes audaces*. p. 28.

³⁴ BAROJA, Pío: *La senda dolorosa*. Madrid, Caro Raggio, 1981; p. 8, 29 y ss. *Crónica escandalosa*. Madrid, Caro Raggio, 1981, relata ampliamente las relaciones con Pío Pita Pizarro.

sión de las intrigas en los primeros momentos del reinado de Isabel II nos habla de un enviado venido de Cataluña a quien describe de esta forma:

«Era el enviado de Barcelona un hombre pálido, de bigote negro, fino, vestido de oscuro, con unas maneras frías, humildes e insinuantes, y un aire reservado y misterioso. Se le hubiera tomado a primera vista por un enfermo; pero observándolo mejor se veía que no lo estaba. Tenía la palidez de hombre que no ve el sol; era un tipo de oscuridad, de covachuela, de iglesia o de convento. Su sonrisa le desenmascaraba; era una sonrisa cínica, de un hombre débil, servil, bajo»³⁵.

Los calificativos poco honrosos se repiten en varias ocasiones al describir a las personas que ejercen el espionaje, entre las que distingue varias categorías: el conspirador, el confidente, el espía, etc³⁶.

En *El sabor de la venganza*, obra en la que se relatan las vivencias de Aviraneta en la cárcel, se menciona a dos recomendados de Luis Candelas «a quienes éste [Aviraneta] utilizaba como criados, y como instrumentos de espionaje contra el alcaide»³⁷.

La misión del espía se nos presenta desde varias vertientes. Espía es la persona que recoge información en zonas de conflicto, una especie de policía secreta: «Bonaparte tenía miles de espías en frontera», que controlaban el paso de españoles en el entorno de Bayona, en mayo de 1808³⁸.

En otras ocasiones se le concibe fundamentalmente como el instigador que siembra el caos en el bando contrario, logrando el enfrentamiento entre las distintas facciones que existen en el mismo; o se le pinta casi como un agente doble, o al menos que no se sabe muy bien en qué bando se encuentra:

«— Mala opinión tienes tú de mí, Eugenio.
— Peor la tienes tú de mí, Martín.
— Es que no te veo claro
— No lo soy cuando no lo puedo ser
— ¿Ni con los amigos?»³⁹

³⁵ BAROJA, Pío: *La Isabelina*; p. 146.

³⁶ BAROJA, Pío: *Los confidentes audaces*. Barcelona, Planeta, 1970, p. 67-68. «Al cabo de una semana encontré trabajo. — ¿De qué? — preguntó Aviraneta — de confidente del Gobierno y de espía».

³⁷ BAROJA, Pío: *El sabor de la venganza*. Madrid, Caro Raggio, 1979; p. 125.

³⁸ BAROJA, Pío: *El escuadrón del brigante*; p. 27.

³⁹ BAROJA, Pío: *El aprendiz de conspirador*. Madrid, Caro Raggio, 1976; p. 135. Conversación entre Eugenio Avineta y Martín Zurbano.

No falta tampoco la visión del espía como una especie de agente de operaciones especiales, que se dedica tanto a recabar información como a ejecutar misiones arriesgadas. En la misma obra menciona un episodio bélico en una posada de Laguardia, tras el cual son identificados los atacantes unos días más tarde, personajes que son catalogados como «espías de los carlistas»⁴⁰.

Dichos personajes son descritos como «[una landó, ocupado por] una señora y un caballero, y a dos vagabundos de malas trazas que se habían escondido en un viñedo al ver a la tropa». A todos ellos menos a la mujer les esperaba la muerte por fusilamiento.

Como consecuencia de ello el espía es un hombre de acción, no un analista: «*El contemplar pasivamente no está en mi temperamento*»⁴¹. Por supuesto, manejaba diversas técnicas de transmisión de la información⁴².

Baroja refleja también las características de determinadas personas que trabajan en diversos campos. Este es el caso del republicano Frechón quien había estado al servicio de los carlistas, y de quien señalaba que gozaba con el espionaje: «*Espiaba a los franceses y a los españoles, a los carlistas y a los liberales, a los aduaneros y a los contrabandistas*»⁴³.

Otro de los espías es un personaje bastante atrabiliario. Maluenda se define, a los diecisiete años, como «*un perdido, jugador, mujeriego y borracho*», tras esta fase vital dilapidó una herencia y la hacienda paterna en el juego, y poco después «*vivía hecho un granuja*»⁴⁴. Finalmente se inscribió en las filas carlistas «*cuando ya no tenía ningún recurso ni esperanza*» y tras llevar una vida entregado a la bebida y a la vida perdularia. Este personaje es quien se dedica a espiar, presionado por el chantaje de Bertache.

Maluenda es un modelo de ciertos personajes dedicados al espionaje, en su faceta de crueldad y de inconsistencia de principios:

«Esta profesión de espía se parece, indudablemente, a la del cazador. Quizá es todavía más divertida, porque no hay ninguna caza tan grande como la caza del hombre, cuando éste tiene

⁴⁰ BAROJA, Pío: *El aprendiz de conspirador*; p. 154.

⁴¹ BAROJA, Pío: *El escuadrón del brigante*; p. 58.

⁴² BAROJA, Pío: *Los caudillos de 1830*; p. 32: «Aviraneta escribió entonces, con tinta simpática y con letra muy apretada sus indicaciones. Encima redactó, de manera corriente, una carta de comercio».

⁴³ BAROJA, Pío: *Las figuras de cera*; p. 219-220. En parecidos términos se refiere a García Orejón (Baroja, Pío. Desde el principio hasta el fin. Madrid, Caro Raggio, 1981; p. 84), quien había sido carlista: «Por esta época fue a París mi agente García Orejón a espiar a Marfa Cristina y a sus amigos, no sé de parte de quién, quizá del mismo Espartero».

⁴⁴ BAROJA, Pío: *Las mascaradas sangrientas*. Madrid, Caro Raggio, 1980; p. 12 y ss.; p. 37.

todas las agallas que puede tener. Entonces no hay fiera que esté a su altura, y el león, el elefante o el cocodrilo, parecen niños de teta a su lado»⁴⁵.

No faltan tampoco los que se ofrecen por motivos ideológicos, como el caso de un liberal inglés, quien se alista para luchar contra el carlismo movido por sus convicciones y por un impulso romántico: *«Yo lo único que pienso ganar es la diversión, si la hay, o el peligro. (...) Ver un poco la guerra; pero prefiero la intriga»⁴⁶.*

El confidente es una persona especializada en *«el arte de fabricar cosas y el arte de adquirirlas»*, faceta esta última que forma parte de la esencia de su actividad⁴⁷. Y los distingue del espía y del policía. Para Baroja las tres profesiones tienen puntos en común (el fingimiento, el trabajo en la oscuridad y en la noche) y diferencias determinadas por el medio en que se mueven: *«el espía, en la guerra; el policía, en el crimen; el confidente, en la política»*.

Incluso en el caso del confidente, Baroja sigue calificándolo en términos peyorativos. Se trata de un oficio innoble al igual que *«el del verdugo, el del lacayo, el de la prostituta»*, por ello sus servicios son pagados con un dinero calificado como *«fondo de reptiles»*. Al referirse a las motivaciones por las que ejerce su actividad señala que pueden ser espontáneos (por odio al partido enemigo), desesperados (por desgracias, por deshonra o por bancarrota) y quien practica por miedo. Tras una serie de disquisiciones realiza una recapitulación en los siguientes términos:

«El confidente es un hombre de ingenio, hombre que practica un arte como modo de vivir, arte principalmente de adquirir con y sin consentimiento. El confidente es ladrón y cazador de datos y de hombres; es también un comprador de productos espirituales, sociales, políticos. Los fines del confidente no son teóricos, sino prácticos: vende sus datos con el fin de lucrarse. El confidente es hipócrita y comediante, trabaja de noche, en la oscuridad y en el silencio; no se mueve, en general, en el fondo de la guerra ni en el del crimen, sino en el de la política. Es un voluntario, no un empleado; el oficio suyo se considera innoble. Entre los confidentes hay algunos que practican la profesión por

⁴⁵ BAROJA, Pío: *Las mascaradas sangrientas*. p. 56.

⁴⁶ BAROJA, Pío: *Humano enigma*. Barcelona, Planeta, 1969; p. 17.

⁴⁷ BAROJA, Pío: *Los confidentes audaces*. Barcelona, Planeta, 1970; p. 8 y ss..

miedo, por terror; hay otros por la paga; entre éstos últimos hay gente cobarde y temerosa, y gente audaz, valiente y cínica»⁴⁸.

Baroja menciona las vías de comunicación de la información, sistema que se ha mantenido hasta la actualidad: la vía marítima como medio de conexión entre la costa norte española y la francesa., sistema que facilita los mecanismos de espionaje⁴⁹.

En las *Memorias de un hombre de acción*, Baroja describe ampliamente los procesos de espionaje y a las personas que estaban inmersas en dicho mundo.

La extensión de la obra y las vicisitudes por las que atraviesa el personaje le permiten describir las distintas situaciones en las que interviene Aviraneta.

Uno de los momentos importantes es la actividad de los liberales, quienes tras la revolución de 1830 intentaron un cambio político en España. Lógicamente el régimen absolutista respondió con una serie de medidas de control⁵⁰. Las informaciones que nos facilita coinciden con la documentación de archivo existente.

Baroja menciona la vigilancia de los cafés, el control de la correspondencia y otras medidas centradas fundamentalmente en Bayona, lo que hacía molesta la vida en dicha plaza⁵¹. Señala que en el primer tercio del siglo se inicia, sobre todo en Francia, la inserción de la mujer en las labores de espionaje: «*Ya desde hacía tiempo se hablaba de mujeres que practicaban el espionaje en beneficio de los partidos. La policía de la Restauración fue la que comenzó a emplear a mujeres en sus maquinaciones y sus intrigas*»⁵². Pero además, de esta iniciativa francesa menciona la española, ya que en su opinión Calomarde se valía de varias mujeres residentes en el país vecino para recoger información⁵³.

En *La Isabelina* la atención se centra en el espionaje sobre los elementos liberales. Baroja describe la Corte como un lugar en el que se cruzaban

⁴⁸ BAROJA, Pío: *Los confidentes audaces*, p. 13.

⁴⁹ BAROJA, Pío: *Los caudillos de 1830*, p. 30-31.

⁵⁰ BAROJA, Pío: *Los caudillos de 1830*, p. 73, «El Gobierno de Calomarde no se dormía mientras tanto. Se dieron órdenes rigurosísimas para vigilar la frontera...».

⁵¹ BAROJA, Pío: *Los caudillos de 1830*, p. 11, 35-36, 67. La misma actividad de violación de correspondencia la encontramos en *Las figuras de cera*. Madrid, Caro Raggio, 1979, p. 94.

⁵² BAROJA, Pío: *La veleta de Gastizar*. Madrid, Caro Raggio, 1977; p. 144.

⁵³ BAROJA, Pío: *Los caudillos de 1830*; p. 87 y ss.. La misma información se puede encontrar en *La Isabelina* (p. 23), «Tilly tenía las notas de dos mujeres que habían servido a la policía y se las prestó a Mansilla».

todas las conjuras, florecían las sociedades secretas y los absolutistas pasaban información a los partidarios del Pretendiente. Esta situación se complicaba con el regreso de los liberales que retornaban del exilio, a quienes los sectores más conservadores trataban de controlar.

Estas conjuras se situaban sobre todo en dos escenarios: las sociedades secretas y sus conexiones con Palacio. En las primeras se debatía sobre el rumbo político y se preparaban acciones para modificarlo. En Palacio se encontraba un elemento permanente de tensión, fruto de las diferencias en el seno de los Borbones y del Gobierno. Los hechos van evolucionando hasta que la vigilancia sobre los liberales se convierte en un objetivo fundamental, pasando el control sobre los carlistas a un segundo plano: «*una nube de policías comenzó a espiar, no precisamente a los carlistas, sino a los liberales*»⁵⁴.

Baroja en varios pasajes sitúa al Clero como uno de los grupos más preparados para adquirir y pasar información, al poner en boca de Aviraneta las siguientes palabras: «*Porque si hubiera usted conspirado de verdad usted que no hay elementos mejores para la conspiración que los frailes*»⁵⁵. Y tras ello mencionaba todos los casos en que desde la Guerra de la Independencia habían jugado un papel fundamental, tanto en sentido absolutista como liberal.

El novelista vasco nos presenta a un jesuita que intenta que un fraile exclaustro le pase información sobre los liberales, quien rechaza cualquier posibilidad de pasar la información: «*yo para espiar no sirvo. Que me den un trabajo cualquiera, y lo haré; pero espiar, no*»⁵⁶. En este caso en el rechazo tiene más fuerza el componente ideológico que el de aptitud para el cargo, hasta el punto que acuerda con Aviraneta pasar de vez en cuando alguna noticia falsa o sin importancia.

Resulta sintomático el título del primer volumen *El aprendiz de conspirador*, en el que una parte de la acción se desarrolla en Laguardia, pueblo que constituía una de las avanzadillas del ejército liberal en plena guerra carlista. Tras describir los distintos cenáculos en los que se reunían de acuerdo con su ideología señala:

«Todos estos diversos centros de Laguardia se espiaban, se entendían, conspiraban y desde la alta y aristocrática tertulia

⁵⁴ BAROJA, Pío: *La Isabelina*; p. 181; otro testimonio similar en p.211.

⁵⁵ BAROJA, Pío: *La Isabelina*; p. 126-127. Y más adelante añade «El fraile, como todo, tiene su especialidad; yo no le confiaría a éste una mujer guapa, ni una viuda, no; pero para una conspiración esta gente es irremplazable». También página 145 y ss.

⁵⁶ BAROJA, Pío: *La Isabelina*; p. 41 y ss.

de las Piscinas hasta el oscuro y sucio figón de Calavera, y desde la prepotente camarilla de Salazar hasta el tenebroso club del café de Poli, había una cadena de confidencias, de delaciones, de complicidades»⁵⁷.

Junto a estos grupos más o menos institucionalizados situaba «*gente rebelde, indisciplinada, que guerreaba a su manera*», entre las cuales situaba a la «*Satur [quien] andaba de noche de casa en casa y de taberna en taberna, propalando sus noticias e intrigando*»⁵⁸.

Estas poblaciones constituían un hervidero de rumores e intrigas, con personas que llegaban a ellas buscando información:

«Estaba Pello contemplando la casa de Salazar cuando vio al hombre de la zamarra, al que había llegado al parador al anochecer, que paseaba por delante de la casa, mirando al portal. Este le espía al otro —se dijo Pello— ¿qué enredos se traerán entre los dos? No falta más que haya un tercero que espíe al segundo.»

En *Las figuras de cera* dedica una parte del texto a la descripción del dossier «*Simancas*», con el que supuestamente logró hacer estallar las rencillas en el campo carlista, hasta abocarlo a su descomposición⁵⁹. Se empezó con la introducción de escritos falsos, que podían alentar la resistencia a la guerra, cuyo peso resultaba insostenible.

En esta operación Aviraneta vuelve a ser una vez más el héroe incomprendido, que es perseguido por ciertos sectores liberales, especialmente por el cónsul Gamboa, que había encontrado, en su opinión, su mina de oro en el mantenimiento de la guerra⁶⁰. Pero no siempre el Cónsul le perseguía, porque también se le presenta solicitando la opinión de Aviraneta.

⁵⁷ BAROJA, Pío: *El aprendiz de conspirador*; p. 73. En *Las figuras de cera* (p. 111 y ss.) nos presenta un modelo distinto de reunión. La tertulia del abate Miñano es el punto de reunión de todas las tendencias existentes en el exilio de Bayona.

⁵⁸ BAROJA, Pío: *El aprendiz de conspirador*; p. 75-76.

⁵⁹ BAROJA, Pío: *Las figuras de cera*, p. 93-131. La continuación en *La nave de los locos* (Madrid, Caro Raggio, 1980), en la que vuelve a mencionar el espionaje a que estaba sometido por Gamboa, p. 98.

⁶⁰ BAROJA, Pío: *Las mascaradas sangrientas*; p. 134 y ss. Relata una conversación entre Gamboa y Aviraneta, en la que el primero aparece como un hombre sin escrúpulos y el segundo una persona «que ha prestado [servicios] a la causa de la libertad».

Las páginas relativas al expediente «*Simancas*» son el culmen de la actuación del servicio de inteligencia: se crean una serie de documentos falsos con ánimo de sembrar la discordia; se impide la negociación de un empréstito, etc.

ESPIONAJE EN LOS AÑOS FINALES DE FERNANDO VII

La utilización de espías, confidentes en el lenguaje de la época, no tenía una estructura estable, sino que se organizaban las redes en función de las necesidades coyunturales, generalmente bélicas.

Mientras en los archivos franceses, militares y del Ministerio de Asuntos Exteriores, nos encontramos con numerosos informes sobre organización del estado español, vías de paso en el Pirineo, situación de los puertos, etc, temáticas que en el siglos XIX se extienden a las de contenido cultural, como el famoso informe de Tiran, en España no encontramos una documentación similar.

La desaparición, por causa de un incendio en 1940, del Archivo General de la Administración nos impide tener un conocimiento exacto de la estructura que se levantó en estos años y de la información que se acumuló.

Resulta curioso, por ejemplo que el Consejo de Ministros discutiese sobre la conveniencia o no de que fuesen conocidos los nombres de los informadores:

«Habiendo expuesto el señor Secretario del Despacho de Gracia y Justicia que hay los mismos inconvenientes, con respecto a los confidentes de España que con los extranjeros en orden a que consten sus nombres en la Comisión de Ministros del Consejo Real encargada de formar expediente de las personas sospechosas de entrar en conspiración y en proyectos de subversión del actual orden legítimo, ha reflexionado el Consejo sobre el fundamento de dicha manifestación y efectivamente considera que pueden originarse graves perjuicios de publicar los nombres de los que en España (reservadamente y del modo que se acostumbra) revelan, manifiestan o transmiten las noticias que llegan a sus oídos por lo que toca a la seguridad del Estado, pues como nunca se les puede obligar a que justifiquen la certeza de los avisos que dan, y que tal vez pueden ser exagerados, a nada conduce pasar a la Comisión las partes originales de éstos, pudiendo, por el contrario haber inconveniente en que así se verifique,

por cuya razón bastará en concepto del Consejo, que se envíen a dicha Comisión copias o papeles autorizados...»⁶¹.

A través de la correspondencia parece evidente que no existe una coordinación de actividades. Si bien la información exterior corre fundamentalmente por cuenta de los embajadores, como queda claro en las actas del Consejo de Ministros, en las que se puede ver cómo el 13 de enero de 1830 se les encarga la recogida de información, la compleja situación de reparto de competencias en el sistema absolutista posibilita otras alternativas⁶². Así vemos que en octubre del mismo año, el Capitán General de Aragón comunica que ha logrado introducir en el círculo de confianza de Gurrea un agente suyo⁶³.

La acción en el exterior

Un claro ejemplo de la necesidad de tener vías de información es la aprobación en Consejo de Ministros, el 9 de junio de 1825, de la propuesta de establecer medidas para la defensa de Cuba y Puerto Rico, entre las cuales se contemplaba la de «*tener en Curaçao uno o más confidentes para que den noticias de las intenciones de los enemigos*»⁶⁴.

Existe constancia de la existencia de redes de informadores en aquellos países que albergaban a refugiados españoles, cuyos movimientos era necesario vigilar. En el caso francés esta preocupación era menor, por la estrecha vigilancia a la que le sometían las autoridades del país vecino, como se puede constatar en la detallada información que existe sobre los mismos en los *Archives Nationales* de París⁶⁵.

A pesar de ello, las discusiones del Consejo de Ministros reflejan la presencia en Francia de comisionados especiales encargados de la vigilancia de los emigrados. En 1825 queda reflejada la presencia de Macario Torres «*El Incógnito de Marsella*», quien operaba desde dicha plaza, a través de la

⁶¹ ACM tomo V p. 29-30 (sesión de 30.01.1830).

⁶² ACM tomo V p. 15-16 (sesión de 13.01.1830).

⁶³ ACM tomo V p. 274-275 (sesión de 23.10.1830).

⁶⁴ ACM tomo I p. 247 (sesión de 9.06.1825).

⁶⁵ Existe una sección denominada F con más de cien legajos sobre los emigrados españoles. ACM tomo II p. 300 (sesión de 13.12.1827 notificando un aviso de la Policía francesa sobre movimientos del militar liberal Gaspar Jáuregui «El Pastor»).

⁶⁶ ACM tomo I p. 91 (sesión de 15.12.1824 notificando la llegada de Tacón para hacerse cargo del Consulado en Marsella); p. 145 (sesión de 24.01.1825).

Secretaría de Estado, en tanto se hallaba vacante el puesto de Cónsul⁶⁶. Una vez llegado el titular se dirigió a Bayona, en donde había otras personas con parecidas funciones, entre las que se encontraba el general José María Alós⁶⁷.

No siempre estos personajes resultaban muy recomendables, ya que en alguna ocasión se pone en duda su fidelidad: «*a pesar de la poca confianza que puedan inspirar ya las palabras de este individuo*»⁶⁸. Otro punto de interés era Gibraltar⁶⁹.

En 1826 observamos disposiciones con un carácter más estratégico, pues no obedecen a la necesidad de controlar españoles residentes en el extranjero, sino de estar informado de la situación interna de países que tenían gran interés para España por su posición. Por este motivo se remitió a Portugal a Marcelino de la Torre, quien podía viajar bajo la cobertura de su puesto de socio de la Diligencia Correo. En esos momentos en el país vecino se había levantado don Miguel tratando de instaurar un sistema absolutista⁷⁰.

Si hasta 1827 la preocupación mayor se centra en los liberales, especialmente los que habían abandonado España en 1823, desde esa fecha se incrementa la recogida de información sobre elementos absolutistas⁷¹.

Como consecuencia de estos sucesos, se envió en misión especial a territorio francés a Marcelino de la Torre, quien utilizaría el seudónimo de Trasmiera. Torre estableció una red de confidentes que informó sobre las actividades de los absolutistas españoles⁷².

En alguna de las comunicaciones se menciona no sólo las actividades de los refugiados españoles tanto liberales como absolutistas, sino «*la protección que se dispensa por las autoridades francesas de la frontera a los refugiados españoles*»⁷³. La presencia de tropas francesas en España tras la invasión de 1823 era un motivo de tensión con algunos de los países europeos, especialmente el Reino Unido, y al mismo tiempo acabó pesando excesivamente a las autoridades españolas, que consideraron que la actitud francesa resultaba excesivamente intervencionista.

⁶⁷ ACM tomo I p. 174 (sesión de 30.03.1825); p. 176 (sesión de 2.04.1825).

⁶⁸ ACM tomo I p. 174 (sesión de 30.04.1825).

⁶⁹ ACM tomo II p. 144-145 (sesión de 28.03.1827).

⁷⁰ ACM tomo II p. 28 (sesión de 21.10.1826); tomo III p. 215 (sesión de 23.07.1828 continúa dando información de los exiliados).

⁷¹ ACM tomo II p. 336 (sesión de 11.12.1827, con informaciones sobre movimientos de absolutistas portugueses).

⁷² ACM tomo II p. 330 (sesión de 1.12.1827); p. 22 (sesión de 19.01.1828, con noticias sobre Pep de Estany); p. 45 (sesión de 9.02.1828); p. 226 (sesión de 6.08.1828).

⁷³ ACM tomo III p. 77 (sesión de 8.03.1828).

En abril de 1828 la tensión con Francia se había incrementado notablemente, razón por la que el Consejo de Ministros «*es de opinión que aunque la Torre estaba dispuesto a retirarse se conserve en París, y observe muy de cerca todas las gestiones y maniobras que tengan por objeto la España*»⁷⁴. En agosto de 1828 encontramos la última referencia a sus actividades, que se encierra con una mención a una memoria que se considera «*asunto de la mayor gravedad*»⁷⁵.

Finalizada la estancia de este enviado especial continúan recibándose noticias de los movimientos de los refugiados españoles, que en estos momentos se centran mayoritariamente en los absolutistas escapados tras la sublevación de Cataluña en 1827.

El 13 de enero de 1830 el Consejo de Ministros celebró una reunión en la que se debatió ampliamente la situación de los «*enemigos de la monarquía*», quienes son clasificados en distintos grupos utilizando el criterio de asentamiento geográfico⁷⁶. En el primero se encontraban los residentes en países extranjeros, sobre los que el Consejo fue de «*parecer se encargue de nuevo a los Embajadores y Ministros de S.M. averigüen el estado de sus fortunas, pueblos de su residencia, su ocupación y modo de vivir*».

Los residentes en España deberán ser vigilados por la recién creada Policía.

Una de las fuentes de información era la «*compra*» de voluntades entre los refugiados como sucede con Baiges, quien en 1830 se convirtió en uno de los más valiosos confidentes del Embajador español en Londres⁷⁷.

Pronto la atención se dirigió hacia Francia, país en el que una revolución había expulsado del Trono de San Luis a los Borbones, y cuyo nuevo Gobierno era más proclive a los refugiados españoles. Por esta razón se incrementaron los esfuerzos en las fronteras con este país. En opinión de Baroja la vigilancia se ejercía sobre todo en los lugares públicos de reunión, como los cafés, se controlaba la correspondencia de forma sistemática; y sus resultados eran realmente positivos⁷⁸.

⁷⁴ ACM tomo III p. 114-115 (sesión de 8.04.1828); p. 215 (sesión de 23.07.1828 en la que se le pide información sobre la «la parte que ha podido tener el Gabinete de las Tullerías en las turbulencias de Cataluña»).

⁷⁵ ACM tomo III p. 237 (sesión de 30.08.1828).

⁷⁶ ACM tomo V p. 15-16 (sesión de 13.01.1830).

⁷⁷ ACM tomo V p. 123 (sesión de 26.04.1830); tomo VI (sesión de 20.08.1831 ofrecimiento de Ramón César Conti).

⁷⁸ BAROJA, Pío: *Los caudillos de 1830*; p. 11 y 35-36.

La acción más célebre fue la realizada contra el general Torrijos, cuyo desembarco fue neutralizado rápidamente a partir de las informaciones de los agentes existentes en Gibraltar⁷⁹.

Baroja señala que en esos años se inicia la inserción de la mujer en las labores de espionaje, tal como hemos mencionado anteriormente.

La vigilancia interior

Más sólida era la organización de inteligencia interior, cuyos testimonios aparecen en diversas ocasiones⁸⁰.

Existía una partida destinada a gastos secretos, que ocupaba una parte importante del presupuesto, cantidad que fue objeto de controversias sobre su uso, por lo que se solicitó «*que se de al Ministerio una noticia exacta de lo que se invierta en gastos secretos, y que la Contaduría Mayor de cuentas examine todos los años las del expresado ramo*»⁸¹.

Tras la revolución francesa de 1830 se incrementa la presencia de agentes a ambos lados de la frontera para controlar la información sobre posibles invasiones liberales desde territorio francés, y en las zonas cercanas a Gibraltar⁸².

En los años finales del reinado de Fernando VII asistimos a un incremento y modernización de los sistemas e instituciones dedicadas al control activo de la población. No se restablece la Inquisición que había sido abolida en 1820, y para sustituirla se crea la Policía.

En los meses finales de su reinado, ante la actitud de determinadas potencias que habían protestado por la sucesión que se planteaba en España, Fernando VII dio órdenes de intervenir la correspondencia que enviaban los representantes extranjeros acreditados en Madrid⁸³.

⁷⁹ Sobre estos hechos véase CASTELLS, Irene: La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa / prólogo de Joseph Fontana. Barcelona, Crítica 1989.

⁸⁰ ACM tomo I p. 40-41 (sesión de 1.08.1824 sobre opinión pública acerca de los franceses); p. 236 (sesión de 26.05.1825 sobre movimientos realistas en Valencia); p. 361 (sesión de 24.09.1825, con informaciones sobre la sublevación de Bessières); p.429 (sesión de 21.12.1825 sobre el estado político de la Isla de Cuba); tomo II p. 308-309 (sesión de 30.10.1827 sobre conjuras carlistas); p. 342 (sesión de 18.12.1827 sobre partidas en Cataluña).

⁸¹ ACM tomo V p. 67 (sesión de 28.03.1832).

⁸² ACM tomo V p. 123 (sesión de 26.04.1830); tomo VI p. 130 (sesión de 29.05.1831).

⁸³ A.H.N. Estado 6157. En dicho legajo hay resúmenes de correspondencia de distintas Embajadas.

La operación se realizaba en las oficinas de correos existentes en Vitoria, en donde la correspondencia se detenía algunas horas, hecho que provocó la protesta de los comerciantes de Bayona, que al parecer tenían sospechas sobre las operaciones ilegales que se realizaban. También se interferían las remitidas a Portugal, en donde se encontraba don Carlos y su familia. En ambos casos se obró de forma no muy cuidadosa porque los afectados parecieron darse cuenta de ello⁸⁴.

Al parecer tenían conocimiento de la cifra porque existen resúmenes de la correspondencia en los que se transcriben párrafos que habían sido enviados cifrados.

Al mismo tiempo se creaba una red de informadores, ubicados en la cercanía de la frontera francesa, al objeto de espiar a los liberales, que pronto recondujo su actividad a «*descubrir las tramas de una y otra facción sediciosa*». La importancia del hecho es tal que Cea Bermúdez autoriza a su Embajador en París a realizar los gastos que considerase oportuno⁸⁵.

Las competencias estaban muy mezcladas, pues las informaciones sobre dichas actividades proceden de varias dependencias:

- Secretaría de Estado en general las que provienen de las actividades de los refugiados españoles existentes en el extranjero.
- Secretaría de Gracia y Justicia que tenía las competencias sobre policía interior.
- Secretaría de Guerra, quien en algunas ocasiones estaba informada de las actividades, especialmente cuando se trataba de grupos armados que podían entrar en España.

ESPIONAJE CARLISTA

Los carlistas, en las Provincias Vascongadas, contaron inicialmente con toda la infraestructura de las Diputaciones forales existentes en cada uno de los territorios. Para auxiliar a las tropas contaban con las personas encargadas de llevar las disposiciones oficiales por vereda. En fecha tan temprana como el 19 de noviembre de 1833, la Diputación de Vizcaya remitió una circular a los justicias de los pueblos para que bajo pena de

⁸⁴ A.H.N. Estado 8129. Copia de la carta enviada por Joaquim Severino Gomes (4.06.1833 n° 252) al Vizconde de Santarem: «Ayer no recibí despachos de V.E., lo que me pone en gran duda si los detienen, o no los entregan para abrirlos y examinar la correspondencia que encierran ...»

⁸⁵ A.H.N. Estado 6932. Despacho del M.A.E. (2.05.1833) al Embajador en París

⁸⁶ A.F.B. Armario 17 tomo 70. Circulares de la Diputación; y Diputación General 13.

castigos deben avisar de la llegada de las tropas, para lo que «*pondrá V por turno varios vecinos que de día y de noche estén en continua observación*»⁸⁶.

Esta es la pintura que observamos en la obra de Henningsen sobre Zumalacárregui:

*«Ni un gato hubiera podido salir de los muros sin que se supiera. Cuando salía una columna, se enviaba inmediatamente un mensajero y Zumalacárregui a cualquier distancia que estuviera y en un espacio de tiempo increíblemente corto, era informado de ello y de todos sus movimientos posteriores por espías o confidentes enviados sucesivamente a breves intervalos»*⁸⁷.

Informaciones parecidas se encuentran en otros capítulos de la obra, cuya literalidad no puede ser tomada completamente en cuenta⁸⁸. Asimismo se relata algún episodio en el que se menciona el descubrimiento de espías liberales, cuya acción pagaron con la vida⁸⁹.

Las peculiaridades del conflicto quedan reflejadas en hechos como el asedio a Villafranca de Navarra, en el que se enfrentaron Jiménez, «*el principal jefe espía de Zumalacárregui*» y uno de sus hijos, que mandaba la guarnición de urbanos de la villa⁹⁰.

Las informaciones del militar británico están distorsionadas por ese halo romántico que rodeó al carlismo, que quedaba definido como un movimiento espontáneo, lleno de voluntarios dispuestos a sacrificarse por la causa.

Esta tesis ha sido desmontada en los últimos años, tomando como base informaciones de archivo. Aunque la simple lectura de las obras coetáneas nos hubiera permitido llegar a las mismas conclusiones.

Sobre esta cuestión de los servicios de información en el campo carlista, en la primera época, bajo el mando de Zumalacárregui, resulta esclare-

⁸⁷ HENNINGSEN, C.F.: *Campaña de doce meses en Navarra y las Provincias Vascongadas con el general Zumalacárregui* / traducida directamente del inglés por Román Oyarzun. Burgos, Editorial española, 1937; p. 75-76.

⁸⁸ HENNINGSEN, C.F.: *Op. cit.* p. 109, «Por la noche, el ejército carlista ocupaba siempre cuatro veces más pueblos que sus adversarios, porque no temían extender su línea, pues estaban al abrigo de una sorpresa, debido a la información que mantenían a través del país sus espías y partidas».

⁸⁹ HENNINGSEN, C.F.: *Op. cit.*, p. 178-179.

⁹⁰ HENNINGSEN, C.F.: *Op. cit.* p. 179 y siguientes.

cedor el testimonio de José Antonio Zaratiegui, su más directo colaborador:

«La seguridad del ejército mandado por Zumalacárregui no consistía en el establecimiento de guardias, avanzadas y retenes en los parajes convenientes, como en el buen orden establecido entre las justicias de los pueblos, y el celo con que desempeñaban su oficio los que le servían de confidente. Sin contar aquellos que hacían este servicio desde sus hogares, tenía siempre Zumalacárregui a su inmediación de dieciocho a veinte con sueldo determinado. Cuando algunos de ellos, después de recibir las instrucciones del general salían de su casa (lo que comúnmente era cerca del anochecer) para ir a situarse a los caminos, todos podían entregarse confiadamente al reposo. Aun en medio de su escasez, Zumalacárregui era muy pródigo con los que prestaban tan interesante servicio»⁹¹.

Este sistema estuvo funcionando especialmente en los meses en que el caudillo guipuzcoano mantuvo el acoso a las plazas fuertes liberales, sistema que en gran parte se asentaba sobre la red de informadores que notificaban de forma inmediata cualquier movimiento que se produjese⁹². Esta situación se completaba con una dura represión ejercida contra aquellos que se realizasen servicios a favor de los liberales.

Pero la escasez de dinero planteó dificultades a los carlistas como lo atestiguan diversos testimonios. Uno de sus biógrafos pone en boca de Zumalacárregui las siguientes palabras:

«... después de haber apurado hasta mis tristes y miserables recursos, llegando hasta el extremo de pedir poco menos que una limosna para sortear los gastos de confidencias...»⁹³.

En la misma situación se encontraban los caudillos carlistas de la provincia de Vizcaya⁹⁴.

Los carlistas contaban además, con toda una red de colaboradores en el territorio dominado por los liberales. Se trataba en muchos casos de fun-

⁹¹ ZARATIEGUI, Juan Antonio: *Vida y hechos de don Tomás de Zumalacárregui*. Madrid, SARPE, 1986; p. 122.

⁹² ZARATIEGUI, Juan Antonio: *Op. cit* p. 130-131.

⁹³ RISCO, Alberto S.J.: *Zumalacárregui en campaña*. Madrid, Imp. de José Murillo, 1935; p. 237.

⁹⁴ A.F.B. Guerras civiles 2. Carta de Juan Bautista de Arana (26.05.1834) a Fernando Zabala, señalando que está sin dinero y necesita «pagar a los confidentes que les adeudo su trabajo».

cionarios de ideología absolutista que no habían sido objeto de depuración, y cuya posición en el sistema les permitía estar al corriente de muchos secretos. Las informaciones sobre los existentes en Madrid son muy significativas⁹⁵.

Al frente de la red se encontraba Joaquín Cárdenas portero mayor de la Secretaría de Gracia y Justicia. Junto a él estaban Arjona, los priores de varios conventos (Atocha, Santo Tomás, San Francisco), Manuel José Quintana, el tesorero de Correos, el ex Consejero de Estado Aznárez, etc.; además, contaban con personas que podían fácilmente hacer de mensajeros como los porteros de varias Secretarías de Estado y empleados de diligencias, a través de las cuales y de algunas embajadas transmitían la información.

Policía carlista

Tras la restauración de 1823 Fernando VII entregó los sistemas de información policial a una nueva institución, ante el fracaso más que evidente de la Inquisición, que había sido incapaz de prevenir la sublevación que le obligó a modificar el rumbo político absolutista emprendido en 1814⁹⁶.

Con tal finalidad el año 1824 se crea la Superintendencia General de la Policía del Reino, entre cuyas finalidades no se encuentran objetivos que puedan ser objeto de servicios de información.

Las noticias referidas a españoles en el extranjero eran competencia de las representaciones dependientes de la Secretaría de Estado, a la que también se asignaba la persecución de las asociaciones secretas⁹⁷.

En su concepción, todo extranjero era un enemigo potencial que debía ser controlado, por lo que se preveía la existencia de registros con todas las informaciones relacionadas con su actividad.

Su creación provocó protestas en los territorios forales, situación que se solventó con la transferencia de su control a dichas autoridades.

Tras la muerte del último monarca absoluto en los territorios carlistas vascos se continuó con los servicios de policías dependientes de las Dipu-

⁹⁵ A.H.N. Estado 8124.

⁹⁶ URQUIJO GOITIA, José Ramón: «Represión y disidencia durante la Primera Guerra Carlista. La policía carlista». En *Hispania*. XLV (1985) nº 159; p. 131-186.

⁹⁷ Dirección General de la Policía. *Origen y creación de la Policía Española / Selección y estudio preliminar comentarios de Martín Turrado Vidal*. Madrid, Dirección General de la Policía, 1983.

taciones forales, destinados sobre todo a la persecución de la criminalidad ordinaria. Sin embargo cuando empezaron a evidenciarse claros signos de descontento entre los habitantes que estaban sometidos a su dominio se creó un sistema de control, que se dedicase a obtener información sobre las opiniones políticas.

Se establecía un sistema de información que se calificaba como «*vigilancia pública superior*» y tenía por misión frustrar «*con medidas preventivas las maquinaciones de los enemigos del Trono y del Altar*»⁹⁸.

En las instrucciones emanadas de los responsables de la nueva Institución queda clara su configuración como un sistema de información:

- A) El 1 de agosto de 1836 se solicita información sobre el sistema electoral de los ayuntamientos centrándose en varios aspectos:
 - a. Opiniones políticas de los empleados municipales y de los cargos.
 - b. Valoración de los posibles candidatos.
 - c. Necesidad o no de realizar nuevas elecciones.
 - d. Medidas necesarias para que las responsabilidades municipales caigan en sujetos adictos⁹⁹.
- B) El 16 de octubre de 1836 se solicita informe sobre «*la conducta política anterior y actual*» de los abogados¹⁰⁰.
- C) El 6 de noviembre de 1836 se solicita informe sobre «*la conducta política*» de los escribanos¹⁰¹.
- D) El 17 de noviembre de 1836 se solicita informe sobre la conducta política de los «*párrocos, beneficiados y demás eclesiásticos seculares y regulares*»¹⁰².
- E) El 19 de noviembre de 1836 se solicita una descripción política de los pueblos¹⁰³.

Además, se instaba (24.08.1836) a tener un especial cuidado con las personas que pretendían ingresar en territorio carlista, ya que consideraban que los liberales pretendían introducir agentes; instrucción que se repite el 21 de noviembre al mencionar expresamente la necesidad de impedir la entrada de espías¹⁰⁴.

⁹⁸ *Gaceta oficial* 19.04.1836 n° 51. Real decreto de 12 de abril de 1836.

⁹⁹ A.FB. G.C.79, 152, 153, 154, 155 y 167. Oficio de 1 de agosto de 1836.

¹⁰⁰ AFB. G.C. 151, 152, 154, 155 y 164.

¹⁰¹ AFB. G.C. 151, 152, 154, 155 y 164.

¹⁰² AFB. G.C. 151, 152, 154, 155 y 164.

¹⁰³ AFB. G.C. 151, 152, 154, 155 y 164.

¹⁰⁴ AFB. G.C. 72.

Resulta interesante analizar los grupos sociales sobre los que se requiera una especial vigilancia: los poderes locales, los hombres de leyes y el clero.

Unos años antes el Cónsul en Bayona había señalado la influencia que ejercía el Clero en el apoyo a la causa carlista:

«Estas gentes por ignorancia unas y otras por malicia, se dejan tan fácilmente seducir por la influencia de la única persona que en los pueblos piensa por todos los vecinos, pues son por la mayor parte incapaces de raciocinio, que los aldeanos vueltos a su casa de resultas de un ataque malogrado, regresan a la facción a la sola voz de un cura de aldea»¹⁰⁵.

La acción en el exterior

La ciudad de Bayona fue el campo principal de intrigas de confidentes de ambos campos. Por ello ponían especial cuidado en estar perfectamente informados de lo que sucedía en ella, además, había una serie de intereses mezclados que hacían muy difícil la persecución de los informadores.

Francia utilizó al carlismo como un elemento de presión política sobre el Gobierno de Isabel II con dos líneas preferentes de actuación:

- Mantener contentos a los comerciantes de la zona que encontraron en el tráfico un rentable negocio.
- Impedir que España se inclinase por vías demasiado radicales o demasiado favorables al Reino Unido.

El medio para alcanzar estos objetivos era aplicar una mayor o menor presión sobre los refugiados carlistas.

A este respecto es muy significativa la información del cónsul en dicha plaza:

«Mi deber hace prevenga a V.E. que he llegado a entender no aprueba el Gobierno francés las proposiciones de este Sub-Pre-

¹⁰⁵ A.H.N. Estado 8264. Despacho de Fernando Rodríguez de Ribas, Cónsul en Bayona (12.01.1834) al M.A.E.

fecto respecto a permitir decididamente permanezcan en Bayona o sus inmediaciones los refugiados, y nuevamente parece se le prescribió siguiese la marcha trazada. Aunque es una cansada repetición de lo ya expuesto a V.E. el número considerable de gentes facciosas por principios imposibilita en esta ciudad se ejerza por mi parte la vigilancia que sería necesaria. Además, Excmo. Sr. como hay infinitos franceses protectores de las criminales expediciones a los facciosos y aún propietarios de ellas, nadie puede atender a todas partes. El más activo de éstos es como ya sabe V.E. Mr. Detroyat, y no menos el ex cónsul portugués. Respecto a españoles, los llamados vitorianos, que entre ellos está don Nicolás de Arraytia, don Joaquín Arriaga, la de Jauría, Eguiluz, etc. y don Xavier García Herreros, Taboada, Mónaco y otros. Son personas que apenas hay día no compren y remitan efectos a la facción, que no esparzan voces alarmantes, que no reciban y despachen propios a la frontera, que no oculten individuos sospechosos ...»¹⁰⁶

Bayona

Como hemos visto en la cita anterior Bayona era un centro importante en la estructura de aprovisionamiento y de información del carlismo, en que se mezclaban españoles absolutistas con realistas de diversos lugares de Europa.

Entre los extranjeros es necesario señalar al periodista inglés Mitchell, corresponsal del *Morning Herald*, quien llegó a publicar una obra en favor del Pretendiente¹⁰⁷.

Junto a él se encontraban numerosos franceses. Sin duda alguna los principales fueron Lagracinière, corresponsal del periódico absolutista fran-

¹⁰⁶ A.H.N. Estado 6955. Despacho del Cónsul en Bayona (10.07.1834 n° 89) al Embajador español en París. En A.G.A. Asuntos exteriores 2915 Hay un documento con la declaración de un teniente de caballería carlista (28.05.1835) en el que se mencionan diversos agentes carlistas repartidos por Europa.

¹⁰⁷ MITCHELL, Georges: *El Campo y la Corte de don Carlos*, narración histórica de los sucesos acaecidos en las provincias del norte desde el momento en que Maroto tomó el mando del ejército carlista hasta la entrada de Don Carlos en Francia, acompañada de documentos justificativos y notas aclaratorias / escritas en francés por M.G. Mitchell; y traducido al castellano.- Madrid, [s.n.], 1840.

cés *Gazette de France*, y quien durante algún tiempo fue el encargado de transmitir la correspondencia hacia el territorio español, así como de identificar a las personas que querían atravesar la frontera; la familia Detroyat, poseedores del *Hotel Saint Etienne* y de una agencia de diligencias, lo que facilitaba una amplia cobertura a sus actividades; el conde de Lalande, que también se ocupó durante algún tiempo de la oficina política carlista en dicha plaza¹⁰⁸.

Fernández de Gamboa hacía constante referencia a las actuaciones de los carlistas en Bayona, pero resulta altamente significativo el contenido del despacho de 18 de noviembre de 1838. En él narra un intento de asalto a un oficial liberal que había acudido a Bayona a recoger dinero con destino al Ejército, acto que señalaba estaba dirigido por el conde de Lalande. Tras señalar los hechos concluía: «... se servirá notar V.E. cuán fundada es mi aserción en cuanto a lo que está pasando en ésta con los agentes carlistas, a lo minado que tienen con espías en otras partes y la urgente necesidad de reclamar particularmente contra la conducta altamente escandalosa del referido Mr. Lalande, cuya casa parece un Ministerio del Pretendiente...»¹⁰⁹.

Lalande se encargaba de tramitar tres veces por semana la correspondencia que debía pasar al Pretendiente., mientras que Detroyat tenía por misión todo lo relacionado con los aspectos financieros, sobre todo las remisiones de dinero que llegaron desde varias Cortes europeas.

En los primeros momentos hubo numerosos ofrecimientos, hecho que fue acogido en algunos casos con la lógica desconfianza. Juan Echevarría, miembro de la Diputación navarra, aconsejaba a su agente en Elizondo que actuase con prudencia en el caso del antiguo cónsul portugués¹¹⁰.

La comunicación con los representantes diplomáticos en el extranjero se realizaba, lógicamente, a través de correos comerciales que entregaban la correspondencia en Bayona.

¹⁰⁸ A.H.N. Estado 8143. Despacho reservado del Cónsul en Bayona (24.09.1834 n° 89) al M.A.E., trasladando el enviado al Embajador español en París. Un año más tarde [*La Gazette de France* 31.05.1835 (2/1)] la policía francesa procedió a registrar sus viviendas y negocios. En parecidos términos se manifestó Agustín Fernández de Gamboa, cónsul en Bayona en fechas posteriores [A.H.N. Estado 8143. Despacho reservado (29.09.1837) al M.A.E. trasladando otro dirigido al Embajador en París].

¹⁰⁹ A.H.N. Estado 6959¹. Despacho muy reservado del Cónsul en Bayona (18.11.1838 n° 500) al M.A.E. Un testimonio parecido en un despacho posterior [A.H.N. Estado 8267. Despacho de 25.11.1838 n° 502].

¹¹⁰ A.G.N. Junta Gubernativa de Navarra 3. Carta de Juan Echevarría (1.07.1834) a Joaquín Marichalar.

París

Un segundo centro importante era París, que constituía el punto fundamental de las negociaciones diplomáticas en torno a los problemas de la Península Ibérica. En dicha plaza se ubicaron diversos prohombres carlistas.

Como delegado del Pretendiente estaba Pedro Gómez Labrador. Además, había un círculo de personas que se relacionaban con las embajadas extranjeras a fin de inclinar voluntades, y elaboraban informes sobre las medidas que debían ser adoptadas a fin de tranquilizar a los amigos y neutralizar a los enemigos:

«En esta capital existe un Club Carlista compuesto del expresado ex ministro [Francisco Tadeo Calomarde], del conde de Canellas y de Da Cruz, cónsul que fue de don Miguel en Bayona; también me han dicho que se ha agregado a dicho complot D. Pedro Labrador. Calomarde, recomendado por el conde Canellas a una persona de mi confianza y muy fiel a la Reina, le ha encargado un escribiente que no sepa el español, para copiar algunos papeles»¹¹¹.

La actividad de sabotaje

Durante la guerra, la Legión Británica fue el centro de un episodio que ha sido interpretado como una acción de sabotaje organizada por los agentes carlistas.

A finales de 1835 las tropas inglesas se acantonaron en Vitoria, hecho que provocó frecuentes roces con la población, y el 20 de diciembre empezó la cadena de bajas en sus filas ante la cual las autoridades se vieron impotentes, situación que continuó hasta casi la salida de dichas tropas¹¹².

Al parecer cerca de cinco mil pasaron por los hospitales fundamentalmente a causa de *«las malas condiciones en que estaban acuartelados los soldados ingleses, y el frío y la pésima alimentación que padecían»*¹¹³.

¹¹¹ A.H.N. Estado 8133-8134. Despacho del Embajador español en París (31.10.1834 n° 609) al M.A.E.

¹¹² SANTOYO, Julio César: *La Legión Británica en Vitoria*. Vitoria, Institución Sancho el Sabio, 1972; p. 99 y ss.

¹¹³ SANTOYO, Julio César: *Op. cit.* p. 169-170.

El peso de la carga de alojamiento y de manutención de la Legión provocó tensiones con el vecindario, lo que llevó a algunos de los británicos a afirmar que «*los habitantes de Vitoria son infinitamente más carlistas que partidarios de la Reina*»¹¹⁴. Por otra parte su forma de actuar con los vitorianos fue motivo de numerosas quejas que quedaron registradas en las actas municipales.

La comparación entre la larga lista de enfermos y muertos en Vitoria y lo sucedido en otras poblaciones empezó a alimentar la sospecha de que estaban siendo objeto de un envenenamiento.

A través de una carta escrita por un inglés que se había pasado al bando carlista, los liberales tuvieron conocimiento de que un panadero llamado José Elósegui actuaba de agente carlista para facilitar las deserciones. Finalmente fue detenido junto a un cómplice, quien se encargaba de sacar de la ciudad a quienes deseaban pasarse al bando carlista. Tras su detención se encontraron en su domicilio varios venenos, con los que se sospechaba, que mezclados con diversos alimentos de los que era proveedor de las tropas, había causado graves pérdidas a los británicos.

Ambos cómplices fueron ejecutados en la plaza pública.

ESPIONAJE LIBERAL

En un proceso tan complicado como el que se produjo en España entre 1833 y 1840, el principal problema que debe afrontar un servicio de información es el de la fidelidad de sus agentes, que en muchas ocasiones actúan como agentes dobles. El ejemplo de Bilbao es significativo a este respecto.

El general Valdés ordenó al general Armúdez de Toledo que se ocupase de la reorganización de los servicios de policía de dicha ciudad tratando de «*elegir hombres activos inteligentes y de acrisolada lealtad*».

Asín señala que en la zona aragonesa los liberales tuvieron un notable agente denominado «*El Serrano*»¹¹⁵.

En un primer momento los liberales tuvieron dificultades para tejer una red de espías tal como lo señala el Cónsul español en Bayona:

«Los comandantes de estas fuerzas [liberales] no pueden conseguir guías fieles, confidentes seguros, ni otros recursos que es

¹¹⁴ SANTOYO, Julio César: *Op. cit.* p. 181.

¹¹⁵ REMÍREZ DE ESPARZA, Francisco Asín: *El carlismo en Aragón, 1833-1840*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Zaragoza; p. 385 y ss.

indispensable sacar del mismo país, al paso que los enemigos del orden tienen cuantos auxilios necesitan, contando además, con tantos asilos como pueblos, caseríos y albergues contiene la provincia»¹¹⁶.

En algunos casos los ofrecimientos de información parecían un claro sistema de allegar recursos en una época difícil. El Cónsul en Bayona relata la oferta de una persona residente en Elizondo, que estaba dispuesta a proporcionar información a cambio de ocho pesetas diarias, cifra muy elevada para la época¹¹⁷. En otras ocasiones la compensación no tenía contenido económico como en el caso de Joaquín Solá quien solicitaba «*indulto de S.M. por su pasado extravío*», y que mientras tanto recibía ocho reales diarios.

Sin embargo a lo largo de la guerra lograron organizar un sistema relativamente eficaz que operaba a dos niveles:

- Recogida de información.
- Actuaciones de sabotaje y operaciones de comando.

La descripción realizada anteriormente de la obra de Galdós resulta bastante realista, de acuerdo con los escasos testimonios encontrados hasta el momento.

Una parte de esta actividad se basaba en las informaciones transmitidas por personas que recibían dinero a cambio de las mismas, situación que en opinión de algunos dejaba bastante que desear:

«No hay agente fiel, mientras no se le pague puntualmente y bien: cesa uno de pagar sus servicios, ya tiene por seguro un enemigo que le sirve fríamente o que le vende»¹¹⁸.

Un problema fundamental era el de la definición de objetivos. En las informaciones remitidas por las distintas legaciones se mezclan los datos sobre las personas que habían salido de España en 1823 y los que favore-

¹¹⁶ A.H.N. Estado 6157. Despacho de Juan Prat, cónsul en Bayona (28.06.1834 n° 79) al M.A.E.

¹¹⁷ A.H.N. Estado 6955. Despacho de Fernando Rodríguez de Ribas, cónsul en Bayona (26.12.1833 n° 22) al M.A.E.

¹¹⁸ SIMÓN PALMER, María del Carmen: «El espionaje liberal en la última etapa de la Primera Guerra Carlista: nuevas cartas de Avinareta y de F. de Gamboa». En *Cuadernos de Historia*, tomo IV. Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1973, p. 366. Carta de Avinareta desde Tolosa (26.11.1840).

cían la causa carlista. En algunos casos además, daba la impresión de que los diplomáticos españoles no tenían una idea muy clara de quién era el enemigo, y casi despreciaban la información sobre los carlistas.

La documentación existente permite deducir que no estaba prevista una partida fija para gastos secretos, ya que en muchos casos se solicitaban cantidades para determinados pagos; da la impresión de que se gasta el dinero existente y después se justifica¹¹⁹.

Entre los testimonios existentes se puede apreciar el importante papel jugado por algunas mujeres en los servicios de información.

Los agentes diplomáticos

Dada la localización del conflicto carlista, los agentes diplomáticos jugaron un importante papel en la canalización de la información.

En diciembre de 1833, el Cónsul español en Bayona envió un despacho con datos sobre las actividades carlistas. Más significativo que su contenido es la respuesta del Gobierno:

«Trasládese luego a Guerra, Gracia y Justicia, Fomento y Policía en calidad de Reservado para su noticia y demás fines que convengan, manifestándoles que se encarga a Rivas que continúe dando las noticias, e indicaciones que considere importantes a esta Secretaría, al General en Jefe del Ejército de Operaciones del Norte, y a las demás autoridades militares y civiles de las Provincias a quienes puedan interesar»¹²⁰.

La importancia de esta actividad queda perfectamente demostrada por el número de despachos remitidos desde dicha plaza. Se pasa de una media de 125 entre 1831 y 1833, a cifras cercanas a los 400 despachos para el período bélico, y se desciende a 111 en 1840.

Además, de los confidentes ocasionales, en Bayona se colocó a Miguel Butrón en Socoa, a fin de vigilar el tráfico marítimo (traslado de personas, armas y útiles para la guerra) que se hacía hacia territorio bajo control carlista. Poco después el Cónsul en Burdeos señaló la necesidad de hacer lo mismo en el territorio de su jurisdicción¹²¹.

¹¹⁹ A.H.N. Estado 8124. Existe un papel sin membrete en el que se dice : «Por R.O. de 26 de agosto del corriente se manda abrir en París un crédito de 5.000 francos a favor de D. Juan Enrico para gastos secretos». Se anota que lo percibió el 7 de septiembre de 1836.

¹²⁰ A.H.N. Estado 6157. Despacho del Cónsul en Bayona (26.12.1837 nº 22) al M.A.E.

¹²¹ A.H.N. Estado 8131.

En los momentos iniciales del conflicto desde diversas embajadas se enviaron informaciones sobre el movimiento de los carlistas, que poco a poco fueron reduciéndose para concentrarse de forma casi exclusiva en las representaciones ubicadas en territorio francés.

En algunos casos se trataba de informaciones «*compradas*», fuente que coexistía con las ofrecidas por los adversarios políticos. Tengamos en cuenta que la Francia, y muy especialmente la frontera con España, eran lugar de asentamiento de numerosos liberales deseosos de forzar un cambio en España y concededores de todos los vericuetos de la intriga política.

El Gobierno tuvo agentes que controlaban regiones sensibles, así podrí­an ser definidas las ubicadas en zonas fronterizas o marítimas susceptibles de servir de plataforma a los carlistas.

En junio de 1834 se organizó un sistema de vigilancia sobre el pretendiente carlista y sus principales partidarios en Portugal¹²².

Las principales actuaciones estuvieron centradas en la zona de Bayona en la que se movían numerosos agentes carlistas, aunque existe constancia de otros comisionados enviados a distintos lugares del extranjero.

A principios de 1835 el agente secreto, que tenían los liberales en Bayona señaló que había perdido la confianza de sus amigos carlistas alaveses de Bayona, razón por la que «*no se cree ya útil al desempeño del encargo que el Sr. Duque de Frías le tiene confiado, y por lo mismo no ser ya acreedor a los seis francos diarios que se le señalaron*»¹²³. Al parecer había sido descubierto al pasar ciertas informaciones sobre suministros de armas a los carlistas.

Unos meses más tarde, la Superintendencia General de Policía señalaba que estaba de acuerdo con la propuesta de la Embajada en París de retirar a Leonardo Gironella de París ya que «*no se hallaba en posición de prestar los servicios que se propuso, a causa de no haber podido ocultar, como era necesario, el verdadero carácter de su persona, ni el objeto de su viaje*», decisión a la que la propia Superintendencia había llegado a través de otras informaciones que le habían recibido¹²⁴.

En esas mismas fechas el Embajador en París remitía el informe que había solicitado sobre la necesidad de establecer una red de espías en Francia a fin de controlar los movimientos carlistas. En dicho texto se señalaba

¹²² ACM tomo IX p. 219 (sesión de 4.06.1834).

¹²³ A.H.N. Estado 6953 y 8124. Copia de la carta de Nicolás Minuisir (9.01.1835) a Francisco Martínez de la Rosa.

¹²⁴ A.H.N. Estado 6958. Despacho de Francisco Martínez de la Rosa, Secretario de Estado, (28.03.1835) al Embajador en París, trasladando un oficio del Secretario del Despacho de lo Interior.

la necesidad de situar agentes en Toulouse, Foie, Carcasona, Tarbes, Pau, Bayona, Perpiñán y Burdeos; y además, en París «*por ser el punto céntrico, el gran laboratorio de todas las maquinaciones carlistas*», Oloron «*porque es el camino obligado entre ambos países*»; Marsella y Cette «*puntos de tránsito de la ayuda sarda*»; y Génova.

En total resultaba una red compuesta de un comisario y 12 agentes, con un coste de 48000 reales anuales¹²⁵.

Si bien no hay constancia de que la red de información se implantase, ello no implicó que no se pusiesen en marcha iniciativas más modestas encaminadas a recabar información y a promover iniciativas bélicas que obstaculizasen la actividad carlista:

*«Hemos convenido pues y va a efectuarse sin demora se dirija a San Juan de Pie de Puerto don Felipe Indart, que con real autorización se halla en la extrema frontera, facilitando al Consulado noticias a las veces de interés; pues atendiendo a la preferencia de este servicio, le ha designado como persona de confianza y reserva. Su primer objeto ha de ser ponerse inmediatamente en comunicación con el jefe que mande las tropas de S.M. en el Roncal y Aezcoa; recibir y enviar nuestras comunicaciones; adquirir noticias; mandar expresos a Pamplona y en fin cuanto pueda convenir a favor de la justa causa de S.M.»*¹²⁶

Otro ejemplo de misión especial fue la desarrollada en Gibraltar por Antonio Tablones, quien estuvo encargado de vigilar las actividades de la Junta carlista de aquella plaza, el contrabando de armas, y la actividad de los buques sardos y napolitanos¹²⁷.

El principal problema residía en que los comisionados y confidentes mantenían una conexión personal con las personas que les habían encargado la misión, hecho que dificultaba mucho sus operaciones. En 1835 el Embajador en París pedía informes sobre un comisionado que se encontraba en París, quien le solicitaba dinero, a lo que el diplomático le contestó «*que sin orden expresa de V.E. no le satisfago cantidad alguna pues*

¹²⁵ A.H.N. Estado 8125. Despacho del Embajador español en París (26.02.1835 n° 154) al M.A.E.

¹²⁶ A.H.N. Estado 6984. Despacho del Cónsul español en Bayona (2.02.1836 n° 36) al Embajador español en París. La información transmitida proviene del Vice-consulado en Oloron, cuyo titular ha llegado a un acuerdo sobre esta cuestión con el general Zarco del Valle.

¹²⁷ A.H.N. Estado 8156. Expediente de la comisión reservada en Gibraltar de D. Antonio Tablones.

podiera suceder que fuese confidente del Ministerio pasado y no del actual»¹²⁸.

El ejemplo más claro es el de Eugenio Aviraneta, quien enviado a Francia en el verano de 1837, tras la caída de su protector Pío Pita Pizarro, su sucesor Pedro Antonio de Acuña canceló la operación¹²⁹.

Pero junto a la vigilancia de los carlistas hay que mencionar la ejercida sobre los grupos liberales que estaban en contra del Gobierno. Especial importancia tuvo el control de la actividad del infante don Francisco, quien al parecer aspiraba a sustituir a la reina María Cristina en el desempeño de la Regencia¹³⁰.

Actuaciones de sabotaje

Durante la guerra carlista en el campo liberal se creó un grupo de comando cuyo hombre más notable fue Ramón Elorrio¹³¹.

Natural de Betelu, en la provincia de Navarra, había nacido el 18 de enero de 1806. Labayen, más hagiógrafo que historiador de Muñagorri, califica de perdulario a Elorrio. Su primer conflicto es la Primera Guerra Carlista. El 14 de diciembre de 1833 se alista en el Batallón Franco de Voluntarios de Guipúzcoa, en el que permaneció hasta octubre de 1839. La descripción de sus condiciones en la hoja de servicios identifica claramente su escaso espíritu militar de batallón, y sus excelentes condiciones para la guerrilla:

- Valor: muy acreditado.
- Aplicación: regular.
- Capacidad: no sabe leer ni escribir.
- Conducta política y militar: regular.
- Conducta cristiana: regular.
- Adhesión a la Reina N. Sra. y legítimo gobierno: mucha.

Desde el primer día participó en numerosas acciones fundamentalmente en los territorios fronterizos de Guipúzcoa y Navarra, acciones por las

¹²⁸ A.H.N. Estado 6916. Despacho cifrado del Embajador español en París (23.11.1835 n° 755B) al M.A.E.

¹²⁹ A.H.N. Estado 8115.

¹³⁰ A.H.N. Estado 7004. Despacho del M.A.E. (19.05.1838) al Embajador en París, señalándole que no duda de que vigilará el entorno de los Infantes. Tanto en ese como en otros legajos, correspondientes a la Embajada en París, hay informaciones sobre su actividad.

¹³¹ A.G.M. Segovia. Expedientes personales. Labayen, Antonio María. *Eskribaua, pakegille ta fue-rozale Muñagorri = El escribano Muñagorri pacificador y fuerista*. San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1976.

que recibió varias cruces. Las últimas acciones anotadas en su expediente son las de Usúrbil y Zubieta a finales de enero de 1838, tras lo que se anota:

«Ha estado mandando una partida volante de individuos del mismo Batallón por orden del señor Comandante General D. Leopoldo O'Donnell para maniobrar independiente del Cuerpo desde su separación, por cuya razón no existe dato alguno de los muchos hechos de armas que ha tenido lugar, mas debe obrar en el E.M. de la División a donde dirigía partes semanales de todas las operaciones».

Para reconstruir su historia recurrimos a la prensa que lo menciona en diversas ocasiones. A través de estas noticias queda patente que su misión consistía en capturar prisioneros, en muchas ocasiones tras las líneas enemigas, para conseguir información.

En mayo de dicho año ya se había consolidado como grupo a juzgar por el tono de las noticias relativas a sus acciones, publicadas en la prensa, *«los más de los días coge algo»*¹³².

En algunas menciones se cita también a Urdapilleta y a Alzaga, como jefes de otros grupos. Posiblemente se trataría de Antonio Urdapilleta, quien había abandonado sus estudios de derecho para alistarse en los chapelgorris, y que finalizó la guerra como segundo comandante de infantería.

A principios de enero de 1839, Pirala lo sitúa como el ejecutor principal de un plan destinado a raptar a don Carlos con el propósito de facilitar el fin de la guerra¹³³. Se trataba del plan ideado por Aviraneta y que debía ser realizado a partir de las operaciones de diversión a realizar por las tropas muñagorristas y las que se encontraban bajo el mando de Leopoldo O'Donnell.

En la dirección de la misma estaría el general Gaspar Jáuregui. Según Pirala consistiría en desembarcar un comando en las cercanías de Zumaya, desde donde llegarían rápidamente a Azcoitia a fin de apresar al Pretendiente.

La escasa simpatía con que contaba Muñagorri entre los militares hizo inviable la operación.

¹³² *El Mundo* 15.05.1838 (2/1,2), 18.06.1838 (3/2).

¹³³ AVIRANETA, Eugenio: Memoria dirigida al Gobierno español sobre los planes y operaciones puestos en ejecución para aniquilar la rebelión en las provincias del Norte de España. Madrid, Imprenta de Narciso Sánchez, 1844; 2ª edición, p. 18 y ss. y nº 2 de los documentos p. 93-96. PIRALA, Antonio. Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista. Madrid, Turner/Historia 16, 1984; vol. V, p. 349-352. LABAYEN, Antonio María. Eskribaua, pakegille ta fuerozale Muñagorri = El escribano Muñagorri pacificador y fuerista. San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1976; p. 325-326.

Pío Baroja sitúa una acción similar en el momento de disolución del carlismo en Navarra, cuando sus tropas estaban a punto de pasar la frontera, que tendría como escenario los alrededores de Urdax¹³⁴.

SISTEMAS DE CLAVES

Los liberales siguieron utilizando el sistema de claves existente en la Secretaría de Estado, que utilizaba varios números para cada una de las letras, y ciertos números más largos para identificar a personas concretas. El sistema de claves, entre los liberales, estaba reservado a los Embajadores, razón por la que Fernández de Gamboa solicitó en noviembre de 1838 «*que V.E. me favorezca con una clave para la comunicación de algunas noticias que puedan necesitar una reserva especial y evitar toda contingencia*»¹³⁵.

Son fundamentalmente los carlistas los que crean nuevos sistemas.

Claves carlistas

La transmisión de la información exigía protocolos de seguridad muy precisos a fin de evitar filtraciones, de las que la correspondencia del bando contrario estaba llena. Algunas de las cartas intervenidas fueron publicadas por la prensa. Como ejemplo vamos a señalar las precauciones adoptadas por el llamado Club carlista de París, el cual además, de utilizar un escribiente que desconocía el español:

*«... pero lo que más me ha llamado la atención es que usan de un papel que tiene espacios cortados; en una palabra, que se sirven Calomarde y los suyos de lo que se llama en francés un chasis. Los sobres jamás los pone el escribiente ni los membretes; pero ellos reciben y escriben cartas con mucha actividad, para llevar adelante sus fines »*¹³⁶.

Los carlistas usaron diversos sistemas de cifra en sus comunicaciones, en la mayoría de los casos basadas en una combinación de letras o de números.

¹³⁴ BAROJA, Pío: *Las mascaradas sangrientas*. Madrid, Caro Raggio, 1980; p. 159 y ss.

¹³⁵ A.H.N. Estado 6159¹. Despacho muy reservado de Agustín Fernández de Gamboa (4.11.1838 n° 493) al M.A.E.

¹³⁶ A.H.N. Estado 8133-8134. Despacho del Embajador español en París (31.10.1834 n° 609) al M.A.E.

Claves diplomáticas carlistas

Para la comunicación de noticias los carlistas usaron diversas claves entre las cuales presentamos las siguientes:

- A) Clave usada, el año 1833, por el embajador miguelista en Madrid, que trabajaba para los carlistas. El sistema utilizado consiste en la identificación de diversos números para cada letra y con un uso amplio de las centenas.
- B) Clave usada para comunicarse desde Portugal con el núcleo carlista vasco. Fue remitida en una carta fechada en Portugal el 24 de febrero de 1834, y que se encuentra en el Archivo de la Diputación Foral de Vizcaya.
- C) Clave encontrada en los papeles del general carlista González Moreno en 1834. Se trata de una clave muy simple en la que las letras se traducen por ciertos números.
- D) Clave del guerrillero carlista aragonés Pantaleón Boné para comunicarse con el Ministerio de Guerra carlista. Para el cifrado se utiliza una mezcla de números y letras.
- E) Alfabeto de Lucas González. Se encuentra entre los papeles de Manuel Aznárez y Juan Bautista Erro. Identifica letras con letras con dos peculiaridades:
 - a. Las vocales se traducen con letras dobles.
 - b. La Ñ tiene una trascipción diferente.
- F) Clave usada por el Conde de Alcudia, para comunicarse con el Obispo de León en Londres.

Al instalarse en territorio vasco la administración carlista creó un sistema de claves para comunicarse con todas las representaciones existentes en el exterior. Las dos principales son las siguientes:

- A) Clave de tarjetas, usada por los diplomáticos carlistas.
 - Hay una identificación de letras con letras que se encuentran agrupadas en 5 tarjetas.
 - La principal ventaja del sistema es que permite un cambio inmediato de la clave, incluso durante la escritura de un mismo texto. Para ello se usa la letra X seguida de la primera de cada una de las tarjetas en el nuevo orden propuesto.
- B) Clave usada por el Conde de Alcudia y el Marqués de Villafranca.
 - Creada por el Conde de Alcudia, porque consideraba que las autoridades francesas habían logrado descifrar las claves que

utilizaban los carlistas. Se proveyó de una similar (con dos letras más «ll» y «ñ» al marqués de Villafranca).

- El sistema consiste en escribir el texto y debajo la palabra clave, y buscar en el cuadro el punto de encuentro entre las dos letras.
- El cambio de la palabra clave resultaba sumamente fácil, incluso sin mencionarla expresamente (el lugar en que nos despedimos la última vez, etc.).
- Para complicar aún más la lectura a mediados de 1839 se utilizaron 4 claves al mismo tiempo, y para avisar la utilizada se utilizaba un número al margen.

<u>Fecha</u>	<u>palabras claves</u>
1 12 1835	e m p r é s t i t o j a c o m e t r e z o
1 8 1836	d i a b ó l i c a m e n t e
18 10 1836	b e l i c o s í s i m o b a b i l ó n i c o
29 5 1837	a m a b i l í s i m o
22 1 1838	a m o r o s í s i m a
13 4 1838	d i s m i n u c i ó n
7 2 1839	a m b i c i o s a m e n t e
30 5 1839	v e r g o n z o s í s i m o p e r t u r b a c i o n e s c a b l l e r o s í s i m o r e l i g i o s a m e n t e

Claves de Aviraneta

El conspirador Aviraneta utilizó en sus comunicaciones un sistema de claves bastante sencillo¹³⁷.

Por una parte nos encontramos ante un sistema de identificación de letras con números bastante simple, que se combina con una serie de personas y conceptos que se identifican con gran facilidad.

¹³⁷ CASTILLO PUCHE, José Luis: *Memorias íntimas de Aviraneta*; p. 5. Fue parcialmente publicada por María del Carmen Simón Palmer.

Clave usada por Severino Gómez, embajador portugués en Madrid, en 1833

<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>						<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>					
A	1	2	3	4	5	6	N	85	86	87	88	89	90
B	7	8	9	10			O	97	98	99	100	101	102
C	13	14	15	16	17	18	P	103	104	105	106	107	
D	19	20	21	22	23	24	Q	109	200				
E	25	26	27	28	29	30	R	205	206	207	208	209	300
F	31	32	33	34			S	301	302	303	304	305	306
G	38	39	40	41			T	307	308	309	400	401	402
H	43	44	45	46	47		U	403	404	405	406	407	408
I	55	56	57	58	59	60	V	500	501	502	503		
J	62	65	67				X						
L	68	69	70	71	72	73	Y	506	507				
M	79	80	81	82	83	84	Z	603	607	608	609	702	

Fuente: A.H.N. Estado legajo 8129.

Clave usada desde Portugal en una carta de 24 de febrero de 1834

<u>cifrar</u>			<u>descifrar</u>			<u>suplemento</u>			
Letra	equivalencia	Letra	equivalencia	Letra	equivalencia	Letra	equivalencia	Letra	equivalencia
				<u>palabras</u>		<u>palabras</u>			
A	27	1	Q	Rey	28	Marechal	55		
B	25	2	J	Reina	29	General en jefe	56		
C	23	3	P	Infante D. Carlos	30	desorden	57		
D	21	4	K	Infanta D ^a . Francisca	31	orden	58		
E	11	5	5	Infanta D ^a . Luisa	32	paz	59		
F	13	6	L	Infante D. Francisco	33	Guerra	60		
G	15	7	N	Princesa de Beira	34	Para	61		
H	17	8	M	Infante D. Sebastián	35	Por	62		
I	19	9	Ll	Infanta D ^a . Amalia	36	Que	63		

<i>J</i>	2	10	<i>V</i>	cargos	Embajador	37	Em	64	
<i>K</i>	4	11	<i>E</i>		Encargado	38	A	65	
<i>L</i>	6	12	<i>U</i>		Ministro	39	De	66	
<i>Ll</i>	9	13	<i>F</i>		Portugal	40	The	67	
<i>M</i>	8	14	<i>T</i>		Hespanha	41	Nao	68	
<i>N</i>	7	15	<i>G</i>		França	42	taobem	69	
<i>O</i>	5	16	<i>S</i>		Inglaterra	43	Dia	70	
<i>P</i>	3	17	<i>H</i>		Russia	44	Como	71	
<i>Q</i>	1	18	<i>R</i>		geografico	Prusia	45	Con	72
<i>R</i>	18	19	<i>I</i>			Austria	46	Zea	73
<i>S</i>	16	20	<i>W</i>	Nápoles		47	Cordova	74	
<i>T</i>	14	21	<i>D</i>	Sardenha		48	Saraiva	75	
<i>U</i>	12	22	<i>X</i>	Lisboa		49	Marqués	76	
<i>V</i>	10	23	<i>C</i>	Madrid		50	Conde	77	
<i>W</i>	20	24	<i>Z</i>	Londres		51	Duque	78	
<i>X</i>	22	25	<i>B</i>	París		52	Vizconde	79	
<i>Y</i>	26	26	<i>Y</i>	Ciudad		53	Barao	80	
<i>Z</i>	24	27	<i>A</i>	Provincia		54			

Fuente: A.F.B. Guerras civiles 1.

Clave usada a principios de 1834, según la documentación cogida al general carlista González Moreno

<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>	<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>	<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>
<i>A</i>	25	<i>J</i>	16	<i>R</i>	90
<i>B</i>	24	<i>L</i>	15	<i>S</i>	80
<i>C</i>	23	<i>M</i>	14	<i>T</i>	70
<i>D</i>	22	<i>N</i>	13	<i>U</i>	60
<i>E</i>	21	<i>Ñ</i>	12	<i>V</i>	55
<i>F</i>	20	<i>O</i>	11	<i>X</i>	50
<i>G</i>	19	<i>P</i>	10	<i>Y</i>	40
<i>H</i>	18	<i>Q</i>	0	<i>Z</i>	30

Fuente: A.H.N. Estado legalo 6.966.

*Clave usada entre Pantaleón Boné (guerrillero carlista de Teruel) y el
Ministerio de Guerra carlista*

<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>	<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>	<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>
A	1	H	C	P	Z
B	M	I	5	Q	F
C	H	J	4	R	S
D	T	L	2	S	R
E	3	M	B	T	D
F	Q	N	T	U	9
G	6	O	7	Z	P

Fuente: A.H.N. Estado legajo 8.158

Alfabeto de Lucas González (1834)

<u>letra</u>	<u>equiva- lencia</u>								
B	L	H	R	N	Z	S	F	A	MN
C	M	J	S	Ñ	_	T	G	E	NN
D	N	K	T	P	B	V	H	I	PP
F	P	L	V	Q	C	X	Y	O	GG
G	Q	M	X	R	D	Z	J	U	RR

Fuente: B.N.P., Mss. Espagne legajo 852, fol. 411.

Clave usada por el Conde de Alcudia, diplomático carlista, para comunicarse con Joaquín Abarca, obispo de León, secretario de Estado de Gracia y Justicia de Carlos María Isidro

<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>	<u>equivalencia</u>	<u>palabra</u>	<u>equivalencia</u>	<u>palabra</u>
A	13	I			
B	14	II			
C	16	III		1	Zar
D	18	IV	Madrid		
E	19	V			
F	30	VI	Londres	020	Zar
G	31	VII	Petersburgo	080	Metternich
H	33	VIII	París	222	Rey Carlos V
I	34	IX		050	Obispo
J	11	X			
K		XI	Secretaría		
L	38	XII		2	números vacíos
M	39	XIII	Roma	5	
N	40	XIV		7	
Ñ		XV		8	
O	41	XVI			
P	43	XVII	España		
Q	44	XVIII			
R	46	XIX	Holanda		
S	48	XX			
T	49	XXI			
U	60	XXII	Turín		
V	61	XXIII	Princesa de Beira		
X	64				
Y	66				
Z	68				

Fuente: B.N.P. Mss. Espagne legajo 583.

Clave usada por los diplomáticos carlistas

A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	VIENA
C n h ñ b	m l o u d	p z v a e	r y f g q	s l l j t i	
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	LONDRES
D u q n j	a e l l f z	y b s o h	c g l m p	i t r v ñ	
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	NÁPOLES
S l l j i t	r y f g q	e n v z p	m h l ñ v	a c b d u	
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	RUSIA
F j n q t	u a e l z	i m p d h	b c g l l y	ñ r o s u	
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	ROMA
M y f h s	u t l d e	b a q z j	g z l l n ñ	r p o v i	
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	TURÍN
B l v g t	m a f n c	p y z u d	r l l j e q	ñ h i s o	
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	HOLANDA
M f l p n	j o y s u	b a c e d	g i t h ñ	l l q z r v	
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	OBISPO LEÓN
L e t v j	z m q l l u	g f b o i	h a d p y	n c s ñ r	
<i>variación</i> x	<i>g z n l h</i>				
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	
G f b o i	z m q l l u	n c s ñ r	l e t v j	h a d p y	

Fuente: A.R.A.H. Colección Carlista legajo 9/6787 carpeta 2.

*Clave usada por el Conde de Alcadia y el Marqués de Villafranca
a partir de 1836*

a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z
 b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z a
 c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z a b
 d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z a b c
 e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z a b c d
 f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z a b c d e
 g h i j k l m n o p q r s t u v x y z a b c d e f
 h i j k l m n o p q r s t u v x y z a b c d e f g
 i j k l m n o p q r s t u v x y z a b c d e f g h
 j k l m n o p q r s t u v x y z a b c d e f g h i
 k l m n o p q r s t u v x y z a b c d e f g h i j
 l m n o p q r s t u v x y z a b c d e f g h i j k
 m n o p q r s t u v x y z a b c d e f g h i j k l
 n o p q r s t u v x y z a b c d e f g h i j k l m
 o p q r s t u v x y z a b c d e f g h i j k l m n
 p q r s t u v x y z a b c d e f g h i j k l m n o
 q r s t u v x y z a b c d e f g h i j k l m n o p
 r s t u v x y z a b c d e f g h i j k l m n o p q
 s t u v x y z a b c d e f g h i j k l m n o p q r
 t u v x y z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s
 u v x y z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t
 v x y z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u
 x y z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v
 y z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x
 z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y

Texto palabra clave

e s t e g o b i e r n o p i e n s a n o h a c e r
 p e r f e c t a m e n t e p e r f e c t a m e n t e

Texto cifrado

t x l j k q u i q v b i t y i

Fuente: A.R.A.H. Colección carlista legajo 9/6787 capeta nº 2.

Clave usada por Aviraneta

<u>cifrado</u>		<u>descifrado</u>			
<u>letra</u>	<u>letra</u>	<u>letra</u>	<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>	<u>concepto</u>
A	11	1	T	A	Arrázola, Lorenzo (ministro)
B	12	2	S	Afortunado	Espartero, Baldomero
C	13	3	R	Ama	Reina Gobernadora
D	14	4	Q	Ama chica	Isabel II
E	15	5	P	Ángel (un)	Un espía
F	16	6	O	Atenas	Berga
G	17	7	N	B	Bayona
H	18	8	M	Babilonia	París
I	19	9	Ll	Bula (la)	Constitución
J	20	10	L	Cartago	Cataluña
L	10	11	A	Centellas	Republicanos
Ll	9	12	B	Cesante (el)	Don Carlos
M	8	13	C	Cesantes (los)	Los carlistas
N	7	14	D	Cimitarra	Espartero, Baldomero
				Cojo de la plazuela	Miraflores, Marqués de
O	6	15	E	(el)	Embajador de España en París
					Fernández de Gamboa, Agustín
P	5	16	F	Conducto (el)	Cónsul en Bayona
Q	4	17	G	Constantina	Bourges, Corte de don Carlos
R	3	18	H	Contrabandista	Bayona
S	2	19	I	Coyote (el)	Cabrera
T	1	20	J	C.P.	Parcent, Conde de
U	21	21	U	Chispas (los)	Los progresistas
V	21	21	V	Chispas del Cesante	Bando teocrático de don Carlos
X	22	22	X	Diligencias (el)	Un agente cualquiera
				Diligencias de	García Orejón, espía de la Reina
Y	23	23	Y	contrabandista	María Cristina en el campo carlista
Z	24	24	Z	D.P.	Pita Pizarro, Pío

<i>equivalencia</i>	<i>concepto</i>	<i>Equivalencia</i>	<i>concepto</i>
Estrellas	Cortes Europeas	Persa	Agente sin identificar
Fachenda (el)	Conde de Parcent	Piloto (el)	Gobierno en turno
Feroz (el)	Balmaseda	Plazuela (la)	Embajada española en París
Fidelidad	Infante don Enrique. Hijo segundo de don Francisco	Proteo	Parcent, Conde de
Fiel (el)	Agente de Orejón en el campo carlista catalán	Prudencia	Infante don Francisco, hijo de don Francisco
Gallego (el)	Arias Tejeiro	Soldate (el)	Embajada española en París
Gatos (los)	Valdés	Telar	Conjura, trama
Insignificanta (la)	Infanta Luisa Carlota	Tesalia	Barcelona
Insignificantes (los)	Familia del Infante Francisco de Paula	Tigre (el)	España, Conde de
Legalidad	Libertad	Tigre Garacho (el)	España, Conde de
M. Magnífico	Miraflores, Marqués	Valdeses	Valdés, agentes de
Madame	Reina Gobernadora	Vieja remendona (la)	Moulé de Grandchamps. Espía
Magnífico	Miraflores, Marqués	Viejas (las)	Partidarios de la Constitución de 1812
Mansos (los)	Moderados	Z	García Orejón
Mercurio	Roquett, portador del Simancas		
M.L.	Martínez López, agente en París		
Matemático (el)	Luis Felipe, rey de Francia		
Mayordomos (los)	Ministros (los)		
Mayordomo mayor	Jefe del Gobierno		
Nerón	agente cerca del Gobierno francés		
Nínive	Londres		
P	Parcent, Conde de		
3P	Pita Pizarro, Pío		
Palanca (la)	Luis Napoleón		
Peregil	Arias Tejeiro		

Fuente: CASTILLO PUCHE, José Luis: *Memorias íntimas de Avirane-ta o manual del conspirador (réplica a Baroja)*. Madrid. Biblioteca nueva, 1952, p. 5.

Gastos secretos del Consulado de Bayona

<u>año</u>	<u>mes</u>	<u>francos</u>	<u>Observaciones</u>
	Enero		
	Febrero		
	Marzo		
	Abril		
1	Mayo	250,00	Pagos a José Zendoquiz
8	Junio	130,00	Pagos a José Zendoquiz
3	Julio	40,00	Pagos a José Zendoquiz
7	Agosto		
	Septiembre		
	Octubre		
	Noviembre		
	Diciembre		
	Enero	559,00	Pago a confidentes y policía secreta
	Febrero	345,00	Pago a confidentes y policía secreta
	Marzo	267,00	Pago a confidentes y policía secreta
	Abril	294,00	Pago a confidentes y policía secreta
	Mayo	346,00	Pago a confidentes y policía secreta
	Junio	559,00	Pago a confidentes y policía secreta
	Julio	450,00	Pago a confidentes y policía secreta
		1.315,55	Por equivalente a 5.000 rs. vn. satisfechos a los agentes que dieron el impulso y dirección conveniente a los batallones sublevados.
1			
8			
3	Agosto	389,00	Por otros diversos gastos con fin análogo
9		767,00	Por lo satisfecho por el vice-cónsul don Miguel Butrón en los gastos de la importante comisión para averiguar y dirigir las ocurrencias de Andoain
		1.000,00	Por lo satisfecho al Marqués de Mataflorida
	Septiembre	739,00	Por propios, confidentes y otros gastos para seguir los movimientos del Pretendiente hasta su entrada en ésta.
	Octubre	974,65	Pago a confidentes y policía secreta
	Noviembre	908,65	Pago a confidentes y policía secreta
	Diciembre	826,00	Pago a confidentes y policía secreta
	Enero	834,5	Pago a confidentes y policía secreta
	Febrero	1156	Pago a confidentes y policía secreta
	Marzo	1201,85	Pago a confidentes y policía secreta

<u>año</u>	<u>mes</u>	<u>francos</u>	<u>Observaciones</u>
	Abril	1505	Pago a confidentes y policía secreta
1	Mayo	425	Pago a confidentes y policía secreta
8	Junio		
4	Julio		
0	Agosto		
	Septiembre		
	Octubre		
	Noviembre		
	Diciembre		
T	1837	420,00	
O	1838		
T	1839	9.739,85	
A	1840	5.122,35	
L		14.862,20	

Fuente: A.H.N. Estado legajo 6.169 (1)

Gastos de propios y espías de la Diputación de Vizcaya (liberal)

<u>año</u>	<u>mes</u>	<u>propios</u>	<u>Oficina</u>	<u>propios</u>	<u>oficina</u>
	Enero				
	Febrero			1833	12.604,00
	Marzo			1834	46.719,00
	Abril			1835	4.275,22 608,00
	Mayo			1836	8.886,16 2.326,52
1833	Junio			1837	
	Julio				59.880,38 2.934,52
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre	1.888,00			
	Diciembre	10.716,00			
	Enero	12.947,00			
	Febrero	7.682,00			
	Marzo	8.830,00			
	Abril	6.774,00			

<u>año</u>	<u>mes</u>	<u>propios</u>	<u>Oficina</u>
1834	Mayo	6.730,00	
	Junio	3.756,00	
	Julio		
	Agosto		
	Septiembre		
	Octubre		
	Noviembre		
	Diciembre		
	Enero		
	Febrero		
	Marzo		
	Abril		
1835	Mayo		
	Junio		
	Julio		
	Agosto		
	Septiembre		
	Octubre	1.264,00	
	Noviembre	1.539,00	
	Diciembre	1.472,22	608,00
	Enero	1.212,16	
	Febrero	4.144,00	334,14
	Marzo	802,00	200,00
	Abril	574,00	471,00
1836	Mayo	1.034,00	71,24
	Junio	568,00	200,00
	Julio	320,00	366,00
	Agosto	232,00	684,14
	Septiembre		
	Octubre		
	Noviembre		
	Diciembre		

Fuente: A.F.B. Guerras civiles legajo 369 y 370.

Gastos secretos de la Embajada española en París

<u>Año</u>	<u>Mes</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Observaciones</u>
1837	Enero		
	Febrero		
	Marzo		
	Abril		
	Mayo		
	Junio		
	Julio		
	Agosto		
	Septiembre		
	Octubre		
	Noviembre		
	Diciembre	2.000	
1838	Enero		
	Febrero	1.500	
		200	
		100	Bn. D'Elverfeld
		393	Tercera partida de la carta nº 322 (26.08.1837)
	Marzo	500	Se cuenta en carta
		250	Bn. D'Elverfeld
		100	Bn. D'Elverfeld
	Abril	500	Se cuenta en carta
		500	Se cuenta en carta
		300	Bn. D'Elverfeld
		100	Bn. D'Elverfeld
	Mayo	600	Bn. D'Elverfeld
	Junio	500	Bn. D'Elverfeld
	Julio	1.008	Despacho nº 298
		500	Bn. D'Elverfeld
		300	Bn. D'Elverfeld
	Agosto	1.000	Despacho nº 365
		300	Bn. D'Elverfeld
	Septiembre	100	Bn. D'Elverfeld
Octubre	300	Bn. D'Elverfeld	
	500	Bn. D'Elverfeld	
Noviembre	100	Bn. D'Elverfeld	
Diciembre	100	Bn. D'Elverfeld	

Fuente: A.H.N. Estado legajo 7.005.